

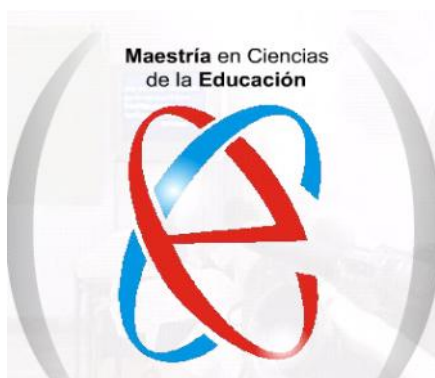
INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

CIUDAD DE LA HABANA

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

**“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”
CIENFUEGOS**

SEDE PEDAGÓGICA MUNICIPIO PALMIRA



TERCERA CONVOCATORIA

MENCIÓN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**Título: ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DE PREPARACIÓN A
INSTRUCTORES DE ARTE PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR
EDUCATIVA EN EL GRADO PREESCOLAR DE ESCUELAS
PRIMARIAS.**

Autora: Lic. Belkis Sánchez Rodríguez

Tutor: MSc Maria Elena Monteagudo Trujillo

Curso escolar 2010-2011

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO
CIUDAD DE LA HABANA

Universidad de Ciencias Pedagógicas
Conrado Benítez García
Cienfuegos

Sede Pedagógica Municipal: Palmira

Tercera Convocatoria

*Título: ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DE PREPARACIÓN A
INSTRUCTORES DE ARTE PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR
EDUCATIVA EN EL GRADO PREESCOLAR DE ESCUELAS PRIMARIAS.*

Autora: Lic. Belkis Sánchez Rodríguez

Modalidad: Tesis

Curso 2010 – 2011
“Año 53 de la Revolución”

Universidad de Ciencias Pedagógicas

“Conrado Benítez García”

Cienfuegos

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos, como parte de la culminación de la Maestría en Ciencias de la Educación, Mención Educación Preescolar, autorizándose que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total, y por tanto no podrá ser presentado en eventos ni publicados sin la aprobación de la institución.

Nombre y Apellidos de la Autora

Firma

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

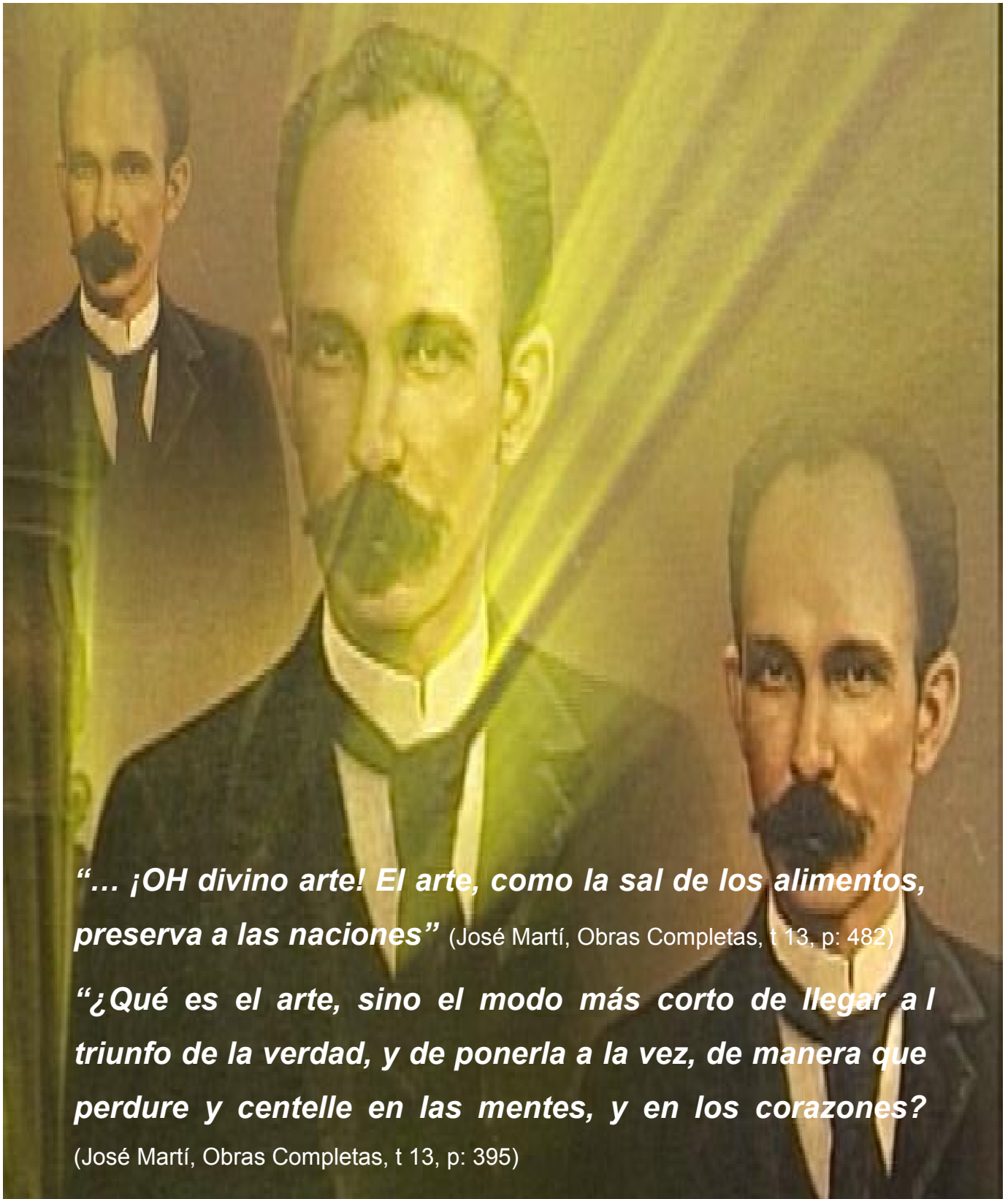
Institución Científica-Técnica

Firma

Nombre y Apellidos de la tutora

Firma

PENSAMIENTOS



“... ¡OH divino arte! El arte, como la sal de los alimentos, preserva a las naciones” (José Martí, Obras Completas, t 13, p: 482)

“¿Qué es el arte, sino el modo más corto de llegar a l triunfo de la verdad, y de ponerla a la vez, de manera que perdure y centelle en las mentes, y en los corazones?

(José Martí, Obras Completas, t 13, p: 395)

AGRADECIMIENTOS.

A La Revolución y a nuestro comandante en jefe Fidel Castro, por darme la oportunidad de todavía a mi edad continuar preparándome para contribuir mejor a formar las futuras generaciones, encargadas de mantener esta patria libre.

A Mi hija y esposo por compartir conmigo largas y repetidas horas de trabajo inculcándome el ánimo que necesité para seguir siempre adelante.

A Los que con sus modestos esfuerzos y ayuda incondicional supieron orientarme para lograr nuestra meta, dedicando parte de su poco tiempo libre.

A Todas las personas que me ofrecieron su ayuda desinteresada, que con su paciencia y dedicación hicieron posible que este trabajo lograran realizarse.

GRACIAS INFINITAS

DEDICATORIA

*A Todas las personas que de una u otra forma han
contribuido a nuestra formación pedagógica.*

RESUMEN.

La tesis de maestría con titulada: “Actividades metodológicas de preparación a Instructores de Arte para desarrollar la labor educativa en la Educación Preescolar” se realiza dada una problemática existente en el municipio de Palmira. Responde a la necesidad de preparación de los Instructores de Arte para atender la labor educativa en la educación preescolar, aspecto no trabajado hasta ahora en el municipio de Palmira. A partir de este problema surge la inquietud de elaborar actividades metodológicas de preparación a los Instructores de Arte para lograr un mejor desempeño profesional, por lo que se presentan resultados positivos, novedosos y de utilidad tanto teórico como práctico, respondiendo a las prioridades actuales del MINED. Se utilizaron métodos del nivel teórico, empíricos y matemáticos para diagnosticar la preparación que poseen los mismos, así como su formación pedagógica en dicha educación, además para constatar las transformaciones ocurridas en la muestra, la tabulación de la información y la factibilidad de la estrategia. Los resultados obtenidos manifiestan logros en la preparación de los Instructores de Arte que laboran en la educación preescolar, lo cual revela transformaciones en la práctica educativa y confirma la validez de la idea asumida.

ÍNDICE.

	Pág.
INTRODUCCIÓN. -----	9
CAPÍTULO 1. LA PREPARACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN EL GRADO PREESCOLAR PARA ASUMIR LA LABOR EDUCATIVA -----	13
1.1 La educación estética y la labor educativa en el grado preescolar -	7
1.2 . La preparación permanente de los Instructores de Arte -----	9
1.3 El trabajo del Instructor de Arte en las instituciones escolares -----	14
1.4 Características de la educación artística en el grado preescolar .---	24
CAPÍTULO 2. ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DE PREPARACIÓN A LOS INSTRUCTORES DE ARTE PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR -----	44
2.1. Diagnóstico y caracterización de la muestra (1ra etapa) -----	36
2.2. Actividades para la preparación de los Instructores de Arte que atienden la educación preescolar (2da etapa) -----	38
2.3 Validación de las actividades metodológicas (3era etapa) -----	71
CONCLUSIONES. -----	79
RECOMENDACIONES. -----	80
BIBLIOGRAFÍA.	
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN.

Como resultado de uno de los Programas de la Revolución, hoy se encuentran prestando servicio en las diferentes instituciones de educación Instructores de Arte de las especialidades de Música, Artes Plásticas, Teatro y Danza, graduados de la Escuela de Instructores de Arte "Octavio García" del municipio Cienfuegos, incorporados a la Brigada "José Martí".

Corresponde a las Direcciones Municipales de Educación de cada territorio asegurar que en cada escuela se garantice a los miembros de dicha Brigada la atención debida y todo el apoyo desde el punto de vista pedagógico, metodológico, así como los espacios indicados dentro del horario docente.

La Brigada de Instructores de Arte "José Martí" constituye un importante elemento dentro de la Batalla de Ideas, en tanto, a partir de su funcionamiento, posibilitará el acceso masivo de los estudiantes del territorio a las manifestaciones artísticas, que en cualquier parte del mundo es privativo de élites. El Instructor de Arte es un profesional que va a enriquecer el trabajo de las escuelas a partir de l respeto a las particularidades y tradiciones culturales de cada municipio y comunidad en que están enclavadas.

El Compañero Fidel Castro expresó en este sentido: *"con su presencia, se enriquece el sistema de trabajo con los niños, adolescentes y jóvenes que se ha ido formando en estos años de Batallas de Ideas. Serán indispensables los vínculos que se creen entre el maestro o profesor general integral, el profesor de computación, el trabajador social y el Instructor de Arte..."* (Castro Ruz, Fidel, 2004, p: 1).

El análisis de la formación y el perfeccionamiento de los principales ejecutores del proceso educativo, los educadores, desde su formación permanente y en específico los Instructores de Arte, constituye uno de los puntos a abordar críticamente en la búsqueda de nuevos enfoques y transformaciones para elevar la calidad en la realidad educativa en el municipio de Palmira, donde la autora se desempeña como asesora de Educación estética municipal.

En este municipio dado la necesidad de especialistas en la preparación de los docentes y familias para esta área sería interesante que el Instructor de Arte ubicado en los consejos populares donde tienen instituciones infantiles, atienda el

grado preescolar. Para la realización de esta experiencia surgen entonces estas preocupaciones:

¿Están debidamente preparados, para que puedan los Instructores de Arte ejercer sus funciones en el grado preescolar? De ser aplicada la experiencia ¿qué será necesario transformar para efectuar sus funciones en este nivel de educación?

En el territorio de Cienfuegos existen investigaciones referidas a la preparación de los Instructores de Arte pertenecientes a la Brigada José Martí, una de ellas la realizada por la MsC. Hernández, María Teresa (2008) que dirigió su investigación a la formación de Instructores de Arte en el contexto de la universalización. Propuesta Metodológica; también la MsC. Lidia Esther Brito Ramírez realizó una Propuesta de Temas para la asignatura Elementos de Formación Pedagógica para atender los escolares con necesidades educativas especiales, realizada al estudiante de instructor de arte en el primer año de la carrera.

También la tesis de maestría Una estrategia metodológica dirigida al instructor de arte para atender la Educación Infantil, de Sueiro Rodríguez, María del Rosario (2009). Esta última en cuestión, más relacionada con este tema de investigación, pues su capacitación se enmarca en la Educación Preescolar.

En la búsqueda de información sobre el tema en el municipio, la autora no constató evidencias de tesis que abordan como finalidad la preparación del instructor de arte, no obstante en los últimos tiempos el tema ha sido abordado desde diferentes perspectivas en la provincia, lo que ha permitido utilizar fundamentos teóricos de valor en la conformación de esta propuesta.

Estos elementos fueron explorados a través de la aplicación de instrumentos de búsqueda de información a partir de la revisión de documentos: plantilla de las instituciones, observación al desarrollo del proceso educativo, así como entrevistas y encuestas a directivos de la Escuela de Instructores de Arte y de las instituciones infantiles, arrojando las siguientes regularidades:

- La composición laboral de las instituciones infantiles en su plantilla concibe una educadora musical que se cubre por personal poco capacitado y en ocasiones es un déficit.

- Los directivos consideran interesante y muy valiosa la idea de tener Instructores de Arte en sus centros.
- Atendiendo a su perfil se hace necesario prepararlos para desempeñar sus funciones en esta enseñanza.
- Tienen carencias en las vías y procedimientos de la labor educativa en las instituciones infantiles utilizando contenidos de la Educación Artística.

En los documentos normativos se prioriza la atención de niñas y niños con personal selecto y preparado por lo que se fundamenta la necesidad de dar solución al siguiente:

Problema científico: La preparación del instructor de arte para desarrollar la labor educativa en la Educación Preescolar.

Se define como **objeto:** La preparación metodológica al Instructores de Arte para asumir la actividad educativa en el grado Preescolar.

El **campo de acción:** Preparación Metodológica al Instructor de Arte en el grado Preescolar.

Como **objetivo:** Elaboración de actividades metodológicas de preparación a los Instructores de Arte para desarrollar la labor educativa en el grado Preescolar.

Para el cumplimiento de este objetivo se plantea la siguiente **idea a defender:** La elaboración de actividades que parten de las necesidades de preparación de los Instructores de Arte para laborar en el grado Preescolar, sustentadas en el trabajo metodológico mediante el intercambio, la reflexión y la demostración, contribuirá al desarrollo de una labor educativa eficiente con las niñas y niños de estas edades.

Para dar respuesta al problema que se manifiesta en el objeto de investigación se desarrollaron las siguientes **tareas científicas:**

- Estudio de los fundamentos teóricos relacionados con la Educación Estética, la labor educativa, y preparación permanente de los Instructores de Arte en el grado Preescolar.
- Diagnóstico y caracterización del estado actual del problema de investigación para determinar las principales necesidades de preparación de los Instructores de Arte que laboran en el grado Preescolar.

- Elaboración de actividades metodológicas que contribuyan a la preparación de los Instructores de Arte, que laboran en el grado Preescolar.
- Validación de los resultados obtenidos en la práctica de las actividades metodológicas para la preparación de los Instructores de Arte, que laboran en el grado Preescolar.

Para la realización de este trabajo se emplean los siguientes métodos:

Del nivel teórico:

Análítico sintético: Permite analizar, reflexionar en la estructuración y fundamentación de la pertinencia de las actividades para la organización de la preparación del instructor de arte.

Inductivo-deductivo: Posibilitó la sistematización de las principales ideas alrededor de la estructura organizativa de la preparación de los Instructores de Arte para ejecutar en las instituciones infantiles.

Del nivel empírico.

Análisis de documentos: Se utilizó con el objetivo de comprobar la preparación que poseen los Instructores de Arte (Ver Anexo No. 1).

Observación: Se aplicó para la valoración del trabajo de los Instructores de Arte en la Educación Preescolar (Ver Anexo No. 2).

Entrevista: Se realizó en la etapa inicial y final para evaluar transformaciones operadas en el objeto de estudio (Ver Anexo No. 3).

Encuesta: Se realizó a directivos de la Escuela de Instructores de Arte y de las instituciones infantiles para evaluar el nivel de preparación de los Instructores de Arte. (Ver Anexo No. 4)

Análisis porcentual: Aplicado para tabular la información recogida y establecer comparación que permita medir la factibilidad de las actividades metodológicas.

Población y Muestra:

Población: 36 Instructores de Arte de Música y Artes Plásticas que atienden las instituciones escolares del municipio Palmira.

Muestra: 13 instructores que atienden el grado preescolar de escuelas primarias, representado por el 36,1 %

La muestra se selecciona con criterio intencional fundamentada en los criterios siguientes:

- Están ubicados en escuelas primarias con grado preescolar.
- La ubicación en dichas instituciones a pesar de no aparecer en la política de ubicación normada por el Grupo Nacional de Atención al Programa de Instructores de Arte, ni en la Carta Circular Conjunta UJC -MINCULT-MINED.
- Forma parte de la práctica educativa, pues la investigadora desde su función atiende a los Instructores de Arte.

La investigación tiene importancia y actualidad pues responde a los objetivos priorizados del MINED, dirigidos a la formación y desarrollo de la personalidad de niñas y niños mediante la apropiación, elaboración y manifestación de valores éticos y estéticos, contenidos en la herencia cultural y en las relaciones sociales. En el presente curso 2011-2012 se prioriza la sistematización y perfeccionamiento de la estrategia de educación estética y artística, así como de la labor de los Instructores de Arte, como vías esenciales para la educación de los sentimientos, emociones, sensibilidad, creatividad y el gusto estético.

Se evidencia, además la importancia de esta investigación en las prioridades y precisiones para el trabajo de la Educación Artística para el curso 2009 -2010, las cuales refieren continuar aplicando el programa de Educación Estética y el Convenio de Trabajo MINED-MINCULT vigentes desde el año 1998 con énfasis en:

- Intensificar el desarrollo del movimiento de canciones infantiles, patrióticas, de la trova y popular cubana en todas las instituciones a través del desarrollo de los coros y cantorías, mediante la labor de las educadoras musicales, Instructores de Arte y los artistas profesionales.
- Garantizar que toda participación de niñas y niños, adolescentes y jóvenes en actividades culturales se desarrolle con la calidad, gusto estético, repertorio, vestuarios y movimientos adecuados.
- Continuar la promoción y desarrollo del movimiento de aficionados al arte mediante la realización de los festivales a todos los niveles.

- Garantizar el mejoramiento del entorno visual y sonoro de las instituciones educativas (organización y embellecimiento de los locales, cuidado de los jardines, actualización de los murales, realización de exposiciones de artes plásticas, etcétera)

El **aporte práctico** se materializa en actividades metodológicas para contribuir a la preparación del Instructor de Arte , para el desarrollo de la labor educativa en el grado Preescolar.

La tesis está compuesta por: Introducción, dos Capítulos, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

El Capítulo I aborda todo lo relacionado con el estudio teórico que sustenta la investigación, las resoluciones establecidas por la política educativa para la ubicación y preparación de los Instructores de Arte en los territorios, presenta una breve panorámica de sus funciones. En el Capítulo II se precisa el camino seguido en la investigación en tres etapas, diagnóstico de la muestra, implementación de la propuesta y valoración final de los resultados del trabajo.

CAPÍTULO I. LA PREPARACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE QUE LABORAN EN EL GRADO PREESCOLAR

En este capítulo se ofrecen consideraciones teóricas acerca de la educación estética, la labor educativa, se exponen las normas y resoluciones del proceso de formación de los Instructores de Arte pertenecientes a la Brigada “José Martí”, realizando precisiones de la política de educación trazada para su ubicación y labor en la Educación Infantil y se realizan breves reflexiones sobre la preparación de este docente para cumplir sus funciones.

1.1 La educación estética y la labor educativa de escuelas primarias con grado preescolar

Para fomentar los valores éticos y estéticos, contenidos en la herencia cultural y en las relaciones sociales se han ubicado Instructores de Arte en las escuelas primarias con grado preescolar, con el objetivo de atender las niñas y niños de estas edades.

El fomento de estos valores puede alcanzarse en el trabajo práctico con los niños, ya que desde los primeros años de vida, estos poseen las premisas psicológicas y las potencialidades de esta universalidad, las cuales deben ser desarrolladas por quienes guían su educación tanto en el Círculo Infantil, como en la escuela primaria.

En ocasiones se considera la Educación Estética como sinónimo de Educación Artística, por ello se necesita delimitar las diferencias entre una y otra. Antes de referirse al valor e importancia de la Educación Estética, se precisa el concepto de estética, como “...*ciencia sobre las regularidades de la asimilación estética del mundo por el hombre, sobre la esencia y las formas de creación según las leyes de la belleza*”. (Diccionario de Filosofía: 148).

De modo genérico, la Educación Estética es la formación en el individuo de una concepción estética interna y de todo lo que le rodea en el mundo, y además la dirección estética del proceso pedagógico en lo curricular y extra-curricular; tanto como para el sujeto como para el objeto de valoración.

Gran importancia tiene la actividad, como forma específicamente humana de relación con el mundo, en su proceso reproductor y transformador de la naturaleza

mediante el trabajo y su carácter social y es precisamente en este proceso, donde tiene lugar un amplio desarrollo estético debido a las relaciones que se establecen entre los hombres, requiriéndose para ello de correctas normas de conducta y convivencias social, logrando así un agradable ambiente. Puede concluirse que el concepto de Educación Estética es muy amplio y sus medios y fuentes abarcan todos los campos de la vida humana, derivados de esas relaciones con la naturaleza y el trabajo a través de la actividad.

Armando Hart considera indispensable, en la formación de los hombres en el socialismo, su preparación estética para comprender y sentir el arte. Como se puede apreciar, la Educación Estética penetra en toda la vida del hombre y es el resultado de un proceso sistemático, dirigido y organizado, que se debe iniciar desde las primeras edades.

La Educación Estética está encaminada a formar una actitud creadora, estética y ética hacia la vida, el trabajo, el estudio, las relaciones sociales, las instituciones, la naturaleza y el arte; la Educación Artística es el proceso con carácter educativo dirigido a la formación de esa actitud a través de los medios expresivos del arte, con los cuales se forman los sentimientos estéticos.

Los sentimientos estéticos son estados emocionales que surgen en el proceso de la percepción estética de los fenómenos de la realidad y de las obras de arte y se manifiestan como sentimientos de lo bello y lo feo, lo trágico y lo cómico. No son innatos, por lo que deben ser educados mediante diferentes vías desde las más tempranas edades.

El mantener a los niños en lugares limpios y ordenados, rodeados de objetos bellos y sencillos, que despierten en él emociones positivas, al igual que la actitud de los adultos que los atienden, constituyen una vía importante y al alcance de todos. En la institución escolar un aula limpia y sencilla, bien organizada provoca también un agradable sentimiento de bienestar.

Tanto en los niños preescolares como en los escolares la educación de los sentimientos estéticos se propicia también mediante vivencias positivas, hechos de la vida cotidiana, las narraciones de cuentos y las canciones, entre otros.

El proceso de creación de las actividades plásticas de los niños, momento fundamental de formación de sentimientos estéticos, es eminentemente emotivo, en él ellos expresan sus sentimientos y emociones, sus gustos, sus vivencias y sus anhelos, todo su mundo interno, por eso es preciso formar en su mente hermosas imágenes que favorezcan el desarrollo de su gusto estético y sentimientos estéticos, y que además puedan reflejar en sus trabajos todos los fenómenos y actos humanos positivos.

Tanto la educadora de círculos infantiles como el maestro primary deben conocer la importancia que tiene el desarrollo de los niveles del conocimiento sensorial y abstracto para las actividades de educación estética, así como la que reviste el juego en este tipo de actividades.

Lo expuesto hasta el momento constituye una valiosa fuente de conocimiento y preparación para los Instructores de Arte que atienden el grado preescolar de la Escuela Primaria y los Círculos Infantiles.

La unidad entre el proceso de enseñanza y el de educación es el principio en el que sustenta la labor educativa, es decir se enseña y se educa en todo momento, mediante la participación activa y consciente del educando en las diversas actividades.

La labor educativa de la institución educacional “es la actividad dirigida a lograr la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos, capaces de enfrentarse a los retos que la vida les planteará” (Seminario Nacional, 2011, p: 79)

Lograr una labor educativa efectiva con cada educando tiene que partir de reconocer las condiciones existentes en cada comunidad donde la institución educacional se encuentra y de la que provienen los educandos, cómo piensan y se comportan, qué ayuda pueden necesitar y apoyarse en la labor de las organizaciones estudiantiles, sociales y de masas, las familias, la comunidad y los consejos de atención a menores entre otros agentes.

Con ese fin, planifican y organizan la labor político ideológica y de educación en valores con las niñas y niños, los docentes y la familia, partiendo de considerar el Programa para el fortalecimiento de la educación en valores en la sociedad cubana, con ayuda de la cátedra martiana y las organizaciones sindicales,

estudiantiles y de la comunidad, y, especialmente, el trabajo metodológico que permite desarrollar la labor docente con calidad y las acciones de los programas y otras actividades del currículo, que atiendan a la educación ambiental y para la salud, económica, jurídica y laboral, entre otras, que debe poseer todo ciudadano.

La esencia del proceso educativo que se lleva a cabo en la institución es: formar al hombre integral, con una nueva conciencia del deber social, manifestada en la fidelidad sin límites a la causa del socialismo.

El proceso educativo, aunque está íntimamente relacionado con el de enseñanza, posee sus métodos, técnicas y procedimientos propios que permiten estudiarlo independientemente, así como también definir y planificar tareas y actividades específicas, aunque en la práctica se dan en una estrecha interrelación, en un proceso unificado.

Cada escuela, y en particular cada docente debe seleccionar los métodos, las vías, procedimientos y las formas más adecuadas para organizar la vida y actividad de las niñas y niños de acuerdo con:

- ♦ Los objetivos educativos propuestos,
- ♦ Las características de los educandos,
- ♦ Las condiciones concretas de la institución escolar y la comunidad en que se insertan.

El proceso de formación de las cualidades de la personalidad es muy complejo y transcurre a través de etapas, pero su consolidación es el principal objetivo educativo a alcanzar, tomando en consideración la edad del escolar y el grado que cursa, los conocimientos adquiridos y en general, las vivencias personales que ha experimentado dentro de las diferentes actividades individuales o grupales en las que ha desarrollado su vida.

La autora considera que la realización del trabajo educativo se efectúa de forma constante, sistemática y creadora, no es posible dar recetas de cómo educar. La labor educativa requiere iniciativa y creatividad, de ahí que resulta incorrecto orientarse por formas y métodos de organización del trabajo educativo únicos y obligatorios para todos los casos.

Por tanto el trabajo educativo comprende la formación de hábitos, y la asimilación de normas de conducta, sentimientos, cualidades, actitudes, de conceptos morales, de valores, principios y convicciones de modo que el niño, el adolescente o el joven participen consecuentemente en el desarrollo del proceso histórico social, de forma activa y creadora.

Es importante insistir en que la institución escolar, para abordar de una manera eficiente la labor educativa, tiene que tener en cuenta las posibilidades y logros esperables en las distintas etapas del desarrollo del educando. En ocasiones se exigen tareas que están por encima de lo que él realmente puede realizar, lo que origina fracasos y barreras en el proceso de formación. En otros casos están por debajo de las posibilidades y también se convierten en freno, por cuanto el educando las realiza sin que surja ningún tipo de contradicción entre lo que sabe y lo que no sabe; en este caso tampoco se logra un desarrollo y se pierde el interés. Esto determina la importancia que tiene para el educador conocer profundamente, las características de las edades con las que trabaja, lo que le permitirá realizar una labor educativa mucho más eficiente.

Muchos autores consideran que ciertas estructuras básicas de la personalidad se forman ya en la primera década de la vida, perfeccionándose posteriormente en la adolescencia y la juventud.

A fines de la edad preescolar, surge un nuevo tipo de interrelación entre el niño y el adulto y esta se desarrolla hasta convertirse en típicas en los niños de la edad escolar inicial. El adulto deviene en modelo para el niño, tanto en su imitación como para las exigencias que estos (los adultos) le plantean al propio niño; del mismo modo las valoraciones que los adultos hacen paulatinamente son asimilados por el niño, que las hace suyas.

El niño comienza a imitar a los mayores, a reproducir su actividad, sus interrelaciones en la situación de juego. El juego tiene una importancia muy grande para la asimilación de los valores y de las normas éticas.

En el juego, los preescolares toman para sí el papel de las personas mayores al someterse a las reglas del rol (mamá, papá, maestro ...) así asimilan las formas típicas de la conducta de los adultos, sus interrelaciones y las exigencias por las

cuales estas se rigen. Ahí se forma en los niños la idea de lo que es bueno y de lo que es malo, de lo que puede o no hacer, de cómo conducirse con otras personas y de cómo reaccionar ante sus propias formas de comportamiento.

De modo similar van surgiendo en el niño preescolar el sentimiento del deber. Al principio el propio niño actúa de acuerdo con las exigencias morales solo en relación con las personas y otros niños por los que siente simpatía, sin embargo, una adecuada orientación determina que cada vez sea más amplio el círculo de personas con las que interactúe.

En el escolar pequeño ocupa un lugar central la formación de cualidades morales, haciendo de ellas formas habituales de conducta, cuando se crean las situaciones que además de facilitar su conocimiento y de hacerles conocer su importancia, se crean las condiciones para que estén presentes en sus formas de actuar y aún más que se lo propongan como meta.

Cuando a los pequeños se les plantea en el hogar la adquisición de determinadas cualidades, se orienta como actuar consecuentemente y al mismo tiempo se crea en ellos una actitud emocional positiva, participan en el control y autocontrol, se trazan metas, se reconocen sus éxitos, estas cualidades se interiorizan y lo que es más, se van convirtiendo en motivos, en fuerzas orientadas de su conducta.

La formación en los niños de una conducta estable y el surgimiento, sobre su base, de cualidades de la personalidad se logra exitosamente solo cuando el ejercicio de determinadas formas de conducta se realiza por un motivo positivo, así "reconocido y sentido" por los alumnos y no por medio de la coacción.

Las consideraciones antes señaladas deben quedar precisas como parte de la estrategia educativa que se conciba en la institución educacional a partir del fin y los objetivos, comprendiendo esta como una propuesta construida e implementada en cada institución escolar con la participación activa de la familia y de la comunidad, sobre la base de un proceso educativo que, tomando como centro al educando y considerando las particularidades propias de su edad, contribuya al desarrollo pleno de su personalidad, le permita participar activamente en el proceso, le posibilite su desarrollo independiente y lo prepare para insertarse transformadoramente en las condiciones de la sociedad cubana de la actualidad.

El fin de la Educación es el que se plantea en la tesis aprobada en el 1er. Congreso del PCC y ratificado en los Congresos posteriores: Formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria. (Tesis y Resolución Política Educacional, 1976, p: 5 y 6)

La elaboración de los objetivos para cada nivel de educación es orientada por la proyección que precisa el fin, así como por los objetivos sociales priorizados correspondientes a:

- La educación en valores.
- La educación patriótica y ciudadana.
- La educación ambiental para el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, la sexualidad y la vida familiar.
- La educación laboral.
- La educación económica.

Estos constituyen objetivos priorizados de la educación y responden a problemas de gran trascendencia en la época actual sobre las cuales nuestra sociedad reclama una atención prioritaria y que penetran toda la labor educativa de la escuela.

Para lograr un verdadero proceso docente-educativo, o sea una eficiente unidad entre la instrucción y la educación, las actividades propuestas deben desarrollarse de modo que logren el cumplimiento del fin y los objetivos.

Los conocimientos, las habilidades y los hábitos ponen al educando en posesión de la ciencia y de la cultura, pero tienen que determinar: una formación ideológica, garantizar una preparación laboral, propiciar una concepción científica del mundo, permitir la formación de sentimientos y conceptos morales, así como un desarrollo estético y físico.

1.2 La preparación permanente de los Instructores de Arte.

El 18 de febrero del 2001 en la escuela “Manuel Ascunce Domenech” en Villa Clara se constituyó el Programa de Escuelas de Instructores de Arte. En el discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la graduación del primer curso de las Escuelas de Instructores de Arte, en la Plaza Ernesto Che Guevara, Santa Clara, el 20 de octubre de 2004, afirmó de la puesta en práctica de dicho programa. “Es justo destacar que muchos profesores, artistas e intelectuales se han sumado al esfuerzo de cubrir el claustro de las escuelas de Instructores de Arte; ellos han enriquecido los planes de estudio y han logrado que, lo que en un momento desapareció, resurgiera con más fuerza como parte de la batalla colosal por lograr una cultura general integral en nuestro pueblo”. (Fidel Castro Ruz, 2004, p:2)

Un aspecto importante para el cumplimiento de las funciones del Instructor de Arte es la preparación técnico-metodológica, esta se planificará según las necesidades e intereses del personal docente, y se desarrollará mediante conversatorios, talleres de apreciación y creación, etc. En especial brindará asesoramiento sobre la utilización de los lenguajes extra-verbales (visual, sonoro, gestual, corporal) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de contribuir a agudizar la percepción de los niños y ampliar sus vivencias y formas de comunicación, de manera que el arte y la percepción estética se vinculen, mediante el principio de la relación ínter materias, en el espectro curricular con una concepción integral del proceso enseñanza-aprendizaje.

El instructor dedica diez horas semanales a su superación y a los estudios universitarios. Se destinan cuatro horas a la semana a reuniones, talleres y seminarios, en la escuela y el municipio.

En el acuerdo de trabajo entre el Ministerio de Educación, de Cultura y la Unión de Jóvenes Comunistas para el trabajo de la Brigada de Instructores de Arte José Martí sobre las responsabilidades de las direcciones municipales en cuanto a la preparación en el inciso f y h respectivamente:

f) Incluir en los espacios de la preparación metodológica, preparación política, cátedras martianas, colectivos de ciclo o de grado, claustrillos, reuniones del consejo escuela y de padres, consejos de dirección(en los cuales si existe

en la escuela más de 1 instructor se determinará un brigadista responsable que en representación de los demás participará en este espacio), la participación y los temas relacionados con el arte y la cultura, que los instructores impartirán, además de que estos espacios, constituirán una vía de preparación y superación para el brigadista y lo ayudará a desarrollar de conjunto con la escuela, de una mejor manera, el proceso docente educativo.

h) Garantizar de manera efectiva, coherente y sistemática la preparación de los instructores que trabajan en los círculos infantiles, las escuelas especiales y los centros de la enseñanza media superior y superior, con el diseño de acciones metodológicas y pedagógicas que den tratamiento a las diferentes necesidades y problemáticas que el instructor pueda presentar.

La preparación constante de los profesionales es un elemento estratégico que condiciona la elevación de la calidad del trabajo en las diferentes esferas de actuación y contribuye eficazmente al desarrollo ideológico, político y cultural del pueblo.

La práctica ha demostrado que de nada vale el perfeccionamiento de los documentos que intervienen en el proceso, si no se perfecciona simultáneamente al sujeto que los utiliza. El mejor programa en manos de un docente mal preparado no funciona. De ahí que se imponga cada vez más, la necesidad de brindar una atención permanente a la preparación de los profesionales de la educación, de ello dependerá la calidad y el alcance del proceso de enseñanza.

Una de las vías para llevar a cabo el proceso de preparación permanente lo constituye el **Trabajo Metodológico**, Gilberto García Batista y Elvira Caballero Delgado plantean: “El trabajo metodológico constituye la vía principal en la preparación del maestro, donde se concreta de forma integral, el sistema de influencias que ejerce en la formación de los estudiantes para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de la enseñanza” (Gilberto García Batista y Elvira Caballero Delgado, 2004, p. 324)

Y plantean como criterios esenciales para la adecuada concepción del trabajo metodológico las siguientes:

- Establecimiento de prioridades, partiendo de las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científico - teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.
- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.

En el artículo 1 de la Resolución Ministerial 150 de 2010 se define: “El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los funcionarios en diferentes niveles y los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso- educativo.” (Resolución Ministerial 150 de 2010, 2010, p: 3)

Con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permitan dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional. Declara que: “La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que los cuadros, funcionarios y el personal docente graduado y en formación, se prepare político e ideológicamente y domine los contenidos, la metodología del trabajo educativo, la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten con un enfoque científico y sobre la base de satisfacer las exigencias siguientes:

1. Elevar la calidad del proceso educativo mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional.
2. Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos, docentes graduados y en formación, así como de los técnicos.

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel, está orientado a lograr la integralidad del proceso pedagógico, teniendo en cuenta que el educando debe

recibir de forma integrada, a través de las actividades programadas, independientes, docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades.

El trabajo metodológico se realiza de forma individual y colectiva. El individual es la labor de **autopreparación** que realiza el docente en el contenido, la didáctica y los aspectos psicopedagógicos requeridos para el desempeño de su labor docente y educativa. Esta autopreparación, orientada, planificada y controlada por el jefe inmediato superior, es la base de la cultura general del personal docente y premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, lo cual requiere de esfuerzo personal y dedicación permanente. El tiempo que se dedique a esta actividad estará en dependencia de la experiencia del docente, de su nivel de preparación y de las necesidades concretas para el desarrollo de una buena clase y de actividades con calidad.

El trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles de dirección y los organizativos del proceso pedagógico, encaminado al logro de la elevación del nivel científico de los docentes y desarrollo de buenas clases y actividades.

Tipos fundamentales de actividades metodológicas empleadas en la Educación Preescolar

Las actividades metodológicas en Preescolar se realizan:

Diariamente: Los docentes de cada grupo se reúnen para realizar las precisiones necesarias a la dirección del proceso educativo.

Quincenalmente: 4 horas de preparación metodológica con los docentes de un grupo, en la institución. Las directoras y subdirectoras conducirán las actividades demostrativas que se realicen en estas sesiones, como parte de su docencia y contarán además, con el apoyo de los metodólogos y responsables regionales de áreas de desarrollo.

Mensualmente: 8 horas de preparación metodológica desarrolladas por los profesionales mejor preparados, entre los que se incluyen los responsables

regionales de áreas de desarrollo, cuadros, metodólogos y representantes de otros organismos, organizaciones e instituciones con los cuales se coordine previamente.

El trabajo metodológico tiene como direcciones fundamentales las siguientes:

- a) Docente-metodológica.
- b) Científico-metodológica.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

Estas dos direcciones, comprenden diferentes formas de trabajo metodológico la autora hará referencia a las que son interés de esta investigación según lo planteado en la Resolución Ministerial 150 de 2010:

La reunión metodológica es la forma de trabajo docente-metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso educativo para su mejor desarrollo. En la institución educativa se pueden realizar las reuniones metodológicas que se requieran a partir de los resultados obtenidos. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión. Las reuniones metodológicas es tan dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica. (Resolución Ministerial 150, 2010, p: 3)

La actividad metodológica es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico. La actividad metodológica puede tener carácter **demostrativo o instructivo**, y responde a los objetivos metodológicos previstos (Resolución Ministerial 150, 2010, p: 4)

Las actividades metodológicas se realizan, fundamentalmente, en los colectivos de ciclo, consejos de grado y colectivos de departamentos, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos, responsables de asignaturas o de áreas de desarrollo o profesores de experiencia en el nivel y en la asignatura. En la **metodológica demostrativa** se debe poner de manifiesto a los docentes cómo se aplican las líneas que emanan de la actividad metodológica en un contenido determinado que se imparte en un grupo de actividades. Cuando se realiza esta actividad sin los educandos, su carácter es de **actividad metodológica instructiva** y se centra en los problemas de la didáctica de las áreas del desarrollo. Ibídem 4

La planificación de las **actividades metodológicas, tanto demostrativa como instructiva** aparece en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso, en cada una de las instancias correspondientes.

La **actividad abierta** es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una actividad con docentes de un ciclo o año, en un turno de actividad del horario docente, que por su flexibilidad se pueden ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, las estructuras de dirección y funcionarios. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido. Ibídem 4

En el análisis y discusión de la actividad abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable del área de desarrollo, metodólogo integral o colaborador; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

La actividad de comprobación es la actividad metodológica que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso educativo, en particular los docentes en formación. Se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño con su grupo de educandos y en el desarrollo del contenido que imparte. Constituye un control a la

actividad encaminado a identificar los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución del docente, quien tendrá una atención especial y diferenciada.

A cada docente se les pueden observar tantas actividades como sea necesario, a partir de la realidad de su diagnóstico y desempeño docente. Ibídem 4

La **preparación del área de desarrollo** es el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, según corresponda. Además se tomarán en consideración la guía de los criterios de calidad en la Educación Preescolar. Debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los educadores a fin de garantizar, entre otros aspectos:

- La preparación de las actividades a partir del análisis de los programas.
- La determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada actividad.
- La adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando el software educativo y los cuadernos de trabajo.
- El sistema de tareas, el juego y la actividad independiente.
- La determinación de las potencialidades educativas de las áreas de desarrollo para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de sentimientos y cualidades positivas.
- Las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las áreas de desarrollo que preparen a los educandos para la aplicación de conocimientos y habilidades en la resolución de problemas.
- La selección lógica de procedimientos que propicien el desarrollo del aprendizaje activo, la independencia, la motivación y la creatividad.
- La concepción de sistemas de evaluación del desarrollo, basados en el desempeño del educando. Ibídem 4

El **taller metodológico** es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas. Se refieren al tratamiento que se da a un tema y al proceso de análisis de los contenidos, sirven fundamentalmente como una experiencia en vivo, de aplicación de un diseño metodológico dialéctico, se reconstruye el orden de la selección de temas, existe relación entre los objetivos específicos de cada tema y el objetivo general, los contenidos y se analizan también la aplicación de las técnicas y sus características, al finalizar los talleres los participantes terminan con herramientas y propuestas concretas de trabajo. Ibídem 4

La visita de ayuda metodológica es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección para asesorar a los directivos, funcionarios y docentes en los aspectos de la dirección del trabajo metodológico y el tratamiento particular de los contenidos y su didáctica y otros aspectos del proceso educativo que garanticen su efectividad y la calidad de los resultados. Es una actividad esencialmente demostrativa, con un carácter diferenciado que tiene como punto de partida los aspectos positivos y negativos que sirvan de base para fundamentar las orientaciones concretas y dar seguimiento a la evolución del docente o colectivo pedagógico en los diferentes niveles.

Este tipo de actividad puede ser dirigida por directores, subdirectores y metodólogos nacionales, provinciales y municipales, los cuadros de dirección de la institución educativa, los tutores y los profesores principales. También por los rectores y decanos de la universidad de ciencias pedagógicas en su interacción con la dirección provincial de Educación. Ibídem 4

El control a las actividades tiene como propósito valorar la afectividad del trabajo metodológico en todos los niveles, el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de las actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán los criterios de calidad en preescolar, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y

dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos. Ibídem 4

El resultado del control tiene en cuenta lo establecido en el artículo 19 de este reglamento, se evalúa en aspectos positivos y en deficiencias que se presentan, otorgando una calificación que servirá como medidor de la efectividad del trabajo metodológico realizado. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los docentes, destacando y estimulando aquellos con resultados relevantes. Ibídem 4

El trabajo docente metodológico garantiza las herramientas necesarias a los cuadros, funcionarios y al docente de diferentes niveles y educaciones para realizar de manera efectiva el proceso de entrega pedagógica y el seguimiento al diagnóstico de los educandos, lo que le permite conocer el desempeño del nivel precedente y adoptar las medidas necesarias. Ibídem 4

Para el logro de formas adecuadas de llevarse a cabo el proceso educativo, la preparación metodológica del personal docente se ha convertido en la actualidad en uno de los instrumentos más necesarios y efectivos. Podría decirse además que es una de las vías para mantener actualizados a los docentes del territorio, las educaciones, instituciones o departamentos y de darle solución a los problemas metodológicos diagnosticados.

La autora considera que a partir de la idea anterior es necesario saber para qué, cómo y sobre qué se prepara, si se considera que esta se realiza con el objetivo de elevar la calidad en la labor que desempeñan los participantes, a partir de los problemas detectados (diagnóstico) y las necesidades reales, utilizando las diferentes vías y procedimientos abordados anteriormente.

1.3 El trabajo del Instructor de Arte en las instituciones escolares

A partir del curso 2004-2005, en centros escolares del país (primarias, secundarias básicas, escuelas de enseñanza especial, escuelas de conducta) se ubican egresados de las EIA de las especialidades de Artes Plásticas, Música, Danza y Teatro, por ello se realizaron precisiones relativas a sus funciones docentes y extradocentes, así como las acciones que desarrollarán.

Con este fin fue dictaminada la Carta Circular Conjunta por la Unión de Jóvenes Comunistas, el Ministerio de Cultura y el de Educación que norma todo el trabajo del Instructor de Arte en la escuela.

Precisiones de la Carta Circular Conjunta UJC -MINCULT-MINED.

El Compañero Fidel Castro expresó: *“Las acciones que desarrollen los instructores ubicados en los centros docentes estarán encaminadas a alcanzar cinco objetivos fundamentales:*

- *El desarrollo de talleres de creación y apreciación con todos los alumnos del centro escolar.*
- *La atención a grupos y unidades artísticas de aficionados.*
- *La preparación técnico-metodológica del personal docente.*
- *La labor promocional de la cultura artística en la escuela.*
- *El mejoramiento del entorno sonoro y visual de la escuela.*

Las funciones generales de los instructores en la escuela serán:

- Contribuir a la formación integral de las niñas, los niños y los adolescentes acorde a las exigencias de cada grado y ciclo en lo referido a la apreciación de las artes y el desarrollo del gusto estético.
- Trabajar por el rescate, preservación y promoción de la cultura popular y tradicional a partir del respeto a las identidades locales y a la diversidad de sus expresiones y procesos creativos.
- Estimular, promover y desarrollar procesos de apreciación en todas las manifestaciones artísticas.
- Reconocer, valorar y orientar aptitudes y posibilidades para la práctica de todas las manifestaciones artísticas.
- Estimular, promover y desarrollar procesos de creación artística en su especialidad.
- Captar y preparar estudiantes para que en 9^o grado opten por la especialidad de Instructor de Arte.
- Utilizar las potencialidades del programa audiovisual y de computación para el desarrollo de la cultura artística.

- Impartir talleres de creación-apreciación en las escuelas de enseñanza Primaria y Especial, así como talleres de apreciación y de creación en la Secundaria Básica y Especial como parte del currículo.
- Prestar la atención adecuada, según las características del tipo de centro y de sus educandos, a los escolares de la enseñanza especial.
- Tener en cuenta para el desarrollo de su labor los objetivos del programa de Educación Estética.
- Propiciar la elevación del gusto y disfrute de la literatura y la mayor utilización del programa Editorial Libertad.
- Estudiar paulatinamente junto al resto del colectivo pedagógico el modelo de la escuela cubana actual y las características psicológicas de los estudiantes para garantizar efectividad en la labor que desarrollarán.
- Formar, orientar, asesorar y superar al personal docente de la escuela en temas que propicien la elevación de su cultura general e integral, mediante la Preparación Metodológica y otras vías de trabajo metodológico, así como a otros promotores para el trabajo de su manifestación.
- Participar de forma activa en el diseño de la organización escolar de la escuela actual y en los procesos de llegada, recreos, despedidas, actividades políticas, culturales y otras.
- Mejorar el entorno visual y sonoro de la escuela.
- Diseñar y organizar acciones de trabajo con padres, familiares y otros miembros de la comunidad, para la elevación de su cultura general integral en correspondencia con los diagnósticos.
- Evaluar y diagnosticar la aceptación de las niñas y los niños, adolescentes, docentes, familia y comunidad como resultado del programa que desarrollarán.
- Promover la escuela como institución cultural fundamental y su vínculo con las demás instituciones culturales y sociales de la comunidad. Diseñar y organizar las actividades culturales de la escuela en interacción con su comunidad; organizar visitas a las instituciones culturales y sociales así como la

participación de los pioneros de la Primaria y la Secundaria Básica en las actividades que éstas organicen.

- Participar en el diseño e implementación de proyectos comunitarios y en investigaciones socioculturales.

El Instructor de Música:

- Forma, dirige y asesora talleres de apreciación y talleres de creación musical y conjuntos musicales de diferentes tipos.
- Realiza con artistas aficionados el trabajo de montaje e interpretación de obras para conjuntos musicales en diferentes formatos, géneros y estilos.
- Forma, dirige y asesora talleres de apreciación y talleres de creación musical y agrupaciones corales de diferentes tipos.
- Realiza con artistas aficionados el trabajo de montaje e interpretación de obras corales de diferentes géneros y estilos.

El Instructor de Artes Plásticas:

- Forma, dirige y asesora talleres de apreciación y talleres de creación de las diferentes expresiones de las Artes Plásticas, y/o a creadores individuales.
- Realiza el trabajo de montaje y curaduría de exposiciones y muestras de artistas aficionados a las Artes Plásticas.

El instructor de Danza:

- Forma, dirige y asesora talleres de apreciación, talleres de creación y grupos en las diversas expresiones danzarias.
- Realiza montajes coreográficos y la puesta en escena de obras danzarias con artistas aficionados.

El instructor de Teatro:

- Forma, dirige y asesora talleres de apreciación, talleres de creación y grupo en las diversas expresiones teatrales.
- Realiza con artistas aficionados el trabajo de dramaturgia y de montaje y puesta en escena de obras teatrales.

En sus acciones, el Instructor de Arte tendrá en cuenta “La estrategia para la educación estética de la escuela cubana actual”, en vigor en el sistema de

enseñanza así como los presupuestos teórico -conceptuales de la Educación por el Arte.

Para desarrollar su trabajo es imprescindible la realización de estudios diagnósticos de las necesidades culturales de alumnos, profesores y entorno familiar, así como de las características socioculturales de la comunidad que incluya la identificación del patrimonio tangible e intangible y de los creadores que la habitan o están vinculados a ella.

Los instructores contarán para su trabajo con los medios audiovisuales de que dispone cada escuela: televisor, video, banco de películas y documentales, computadora, software y otros medios del Programa “Libertad” .

Las tele-clases de Educación Musical y Educación Plástica en la enseñanza primaria y de Apreciación de las artes en 7º grado, sus programas y los materiales didácticos que las apoyan son una importante herramienta en manos del Instructor de Arte, el cual deberá contribuir a la preparación de los maestros y profesores que atienden dicho Programa, tenerlos en cuenta para la preparación de sus talleres y evitar la innecesaria repetición de contenidos.

En la enseñanza primaria, cada Instructor podrá trabajar simultáneamente con un mínimo de 12 grupos de alumnos y un máximo de 20, con frecuencias semanales de una (1) hora/clase siempre dentro del horario docente. En la enseñanza secundaria básica, y también siempre dentro del horario docente, cada instructor podrá trabajar con un mínimo de 6 grupos de alumnos y un máximo de 10 con frecuencias semanales de dos (2) horas/clases. Como consecuencia, el Instructor de Arte impartirá hasta 20 horas clases de apreciación artística a la semana.

Todo ello se corresponderá con la matrícula de la escuela por grados, con la cantidad de instructores asignados a la misma y con la intención de abarcar a la mayor cantidad posible de estudiantes, de modo que en cada curso escolar transiten todos los alumnos por algún taller. Esto significa que el Instructor debe utilizar programas breves de su especialidad para los distintos grados, así como realizar sencillas acciones lúdicas apreciativas de otras manifestaciones. La planificación del trabajo de cada instructor deberá colegiarse y aprobarse de conjunto por la escuela y la Casa de Cultura.

En la enseñanza primaria, por las características de estas edades, se impartirán talleres de creación-apreciación, y los instructores, además de impartir el programa de su manifestación en el grado correspondiente, deberán trabajar el Programa Interdisciplinario con primero y segundo grados.

Dado que la cantidad de instructores asignados a cada escuela puede oscilar entre uno y cuatro, pueden presentarse diferentes situaciones, y por ende habrá maneras diversas de organizar el trabajo, aplicando siempre los programas orientados por el Consejo Nacional de Casas de Cultura. Citamos algunas a modo de ejemplo. Antes debemos anotar que la extensión de los programas es semestral, lo que permite que en la planificación de la carga docente puedan aplicarse variantes; con el objetivo de que en cada semestre se abarque la mayor cantidad posible de grupos y garantizar que al finalizar el curso todos los alumnos hayan transitado al menos por un taller.

Enseñanza Primaria.

De ser ubicado en una escuela un Instructor por cada manifestación artística, los talleres se distribuirán de la forma siguiente: en Primero y Segundo grados, los niños recibirán Talleres Interdisciplinarios; Tercer grado disfrutará el Programa de Música; Cuarto grado el de Artes Plásticas; Quinto grado el de Danza, y Sexto grado el de Teatro. En este caso, es obligatorio que se imparta el programa que corresponde al grado. La dirección de la escuela podrá facilitar que estudiantes de 4º, 5º y 6º grados interesados en la especialidad que se imparte en algún grado precedente, puedan incorporarse a los talleres correspondientes.

En Primero y Segundo grados se impartirá siempre el Programa Interdisciplinario en todos los grupos, independientemente de la cantidad de Instructores asignados a la escuela.

Si en una escuela sólo se ubica un Instructor, su trabajo se organizará de acuerdo con su especialidad de las siguientes formas:

- Uno de Danza: Aplicará su Programa en 5º y 6º grados. En 1º y en 2º aplicará el Programa Interdisciplinario.
- Uno de Teatro: Aplicará su Programa en 6º grado y lo hará extensivo a 4º y a 5º grados. En 1º y 2º grados aplicará el Programa Interdisciplinario.

- Uno de Artes Plásticas: Aplicará su Programa en 4° grado y lo hará extensivo a 5° y 6° grados. En 1° y 2° grados aplicará el Programa Interdisciplinario.
- Uno de Música: Aplicará su Programa en 3° grado y lo hará extensivo a 4°, 5° y 6° grados. En 1° y 2° grados aplicará el Programa Interdisciplinario.

Este contenido de trabajo siempre estará condicionado por la cantidad de grupos del grado y de la escuela que puedan ser asumidos por cada Instructor en un semestre.

Si en una escuela hay dos (2) Instructores de manifestaciones artísticas diferentes, las situaciones pueden ajustarse teniendo en cuenta que cada Instructor puede aplicar el Programa de su especialidad no sólo al grado correspondiente, sino a algunos otros como sigue:

- Música: 3°, 4°, 5° y 6°
- Artes Plásticas: 3°, 4°, 5° y 6°
- Teatro: 4°, 5° y 6°
- Danza: 3°, 4°, 5° y 6°

Por ejemplo, en una escuela existe un Instructor de Música y otro de Artes Plásticas. Si en un semestre el Instructor de Música imparte el Programa Interdisciplinario a Primer grado, más el Programa de su manifestación a 3° y a 5° también, entonces el Instructor de Artes Plásticas aplicará el Programa Interdisciplinario a Segundo grado, e impartirá el Programa que corresponde a su manifestación en 4° y 6° grados.

Si en el semestre se vence el programa de una manifestación en un grado, en el otro semestre debe impartírsele otro programa correspondiente a otra manifestación. Igual procedimiento se aplicará en aquellas escuelas que cuenten con tres (3) Instructores.

- ♦ Según las posibilidades de cada instructor, también podrá impartir programas de otras manifestaciones, con énfasis en los contenidos de apreciación.
- ♦ Talleres y grupos de creación.

En horarios extradocentes, los Instructores atenderán a los estudiantes en talleres y grupos de creación. Para ello el instructor podrá disponer de hasta 10 horas a la semana a esta labor y atender desde un mínimo de tres y hasta un máximo de cinco talleres o grupos de creación.

Esta labor forma parte del fondo de tiempo docente del instructor aún cuando se realice en horario extra-clase y puede realizarse en la propia escuela o en instituciones culturales, según sea más conveniente dadas las condiciones y posibilidades de cada momento y lugar.

Como se aprecia no aparece la atención al grado preescolar.

- **Atención a grupos y unidades artísticas de aficionados.**

Como resultado del desarrollo cultural en la escuela, los Instructores brindarán especial atención a los alumnos con aptitudes, para la formación de talleres y grupos de creación artística, es decir, unidades artísticas que constituyan el movimiento de aficionados de la escuela, capaz de representarla en festivales y otros eventos.

Esta labor se realizará en horario extra-clase, con la participación de alumnos de diferentes grados. Los Instructores también atenderán al personal de la escuela con aptitudes en alguna de las manifestaciones, para su integración al movimiento de artistas aficionados.

Al concluir el curso escolar, el instructor debe haber formado en la escuela al menos un grupo de aficionados con nivel técnico suficiente para presentarse en el Encuentro municipal de aficionados y debe haber organizado al menos tres exposiciones de obras de artes plásticas con trabajos de sus alumnos, en la propia escuela o en instituciones culturales y sociales de la comunidad.

Las unidades artísticas y los aficionados preparados por los instructores participarán en los eventos (festivales y concursos) de la Organización de Pioneros “José Martí” y las organizaciones estudiantiles.

- **Labor promocional de la cultura artística en la escuela y en la comunidad.**

Considerar la escuela como institución cultural fundamental en su vínculo con las demás instituciones culturales y sociales de la comunidad implica que el trabajo debe sustentarse en su desarrollo cultural interno y en su interrelación con la comunidad, dirigido fundamentalmente a niños y adolescentes, personal docente y entorno familiar a través de diferentes actividades como visitas a museos, galerías, casas de cultura, palacios de pioneros, bibliotecas, talleres de creadores y otras instituciones culturales y sociales; los encuentros con personalidades de la comunidad; el desarrollo de charlas, conversatorios y exposiciones; la preparación de matutinos y

otras actividades culturales de la escuela; así como la participación en eventos y festivales.

Estas actividades se proyectarán de conjunto con el promotor de la cultura que posee la escuela, con la participación activa del colectivo pedagógico, de los escolares y del entorno familiar y de la comunidad, teniendo en cuenta los intereses y necesidades culturales que arrojó el diagnóstico previamente realizado, así como sus posibilidades de realización.

En su ejecución están involucrados todos los factores, colectivo pedagógico, escolar, entorno familiar, institucional y comunitario. El marco territorial es, sin lugar a dudas, el Consejo Popular donde está enclavada la escuela, el cual no solamente consta de determinadas instituciones culturales y sociales sino que generalmente tiene un promotor cultural y otras personas que con independencia de su labor promueven las manifestaciones artísticas y literarias. Con todos estos factores, el instructor deberá coordinar y proyectar sus acciones.

El Consejo Popular también será determinante como el entorno idóneo para la captación y preparación de estudiantes con el objetivo de que en 9º grado opten por la especialidad Instructor de Arte.

- **Mejoramiento del entorno sonoro y visual de la escuela.**

El Instructor incidirá en esta labor junto al promotor, al resto del colectivo pedagógico, a los estudiantes y a los padres, para crear un ambiente más agradable y propiciar el aprendizaje, mediante la transformación creadora de su entorno donde el sonido, el espacio y el diseño ambiental constituyan un estímulo para la formación de valores éticos y estéticos.

- **La escuela como escenario de actividades.**

El Instructor trabajará porque la escuela, en tanto institución cultural de la comunidad, logre desarrollar, de manera priorizada los fines de semana y más adelante, en la medida en que obtenga resultados apreciables en esta dirección incluso días entre semana, una programación de actividades artísticas y culturales que resulten ofertas atractivas para el entorno familiar de los escolares y para toda la comunidad teniendo en cuenta sus intereses y necesidades culturales. En este sentido es importante tener

en cuenta las experiencias acumuladas en escuelas primarias y secundarias durante la Programación de Verano.

Política de Ubicación de los Instructores de Arte

El Programa de Instructores de Arte se fundó bajo la premisa de desarrollar a lo largo de todo nuestro país una verdadera Revolución Cultural y Educacional; es por ello que la ubicación de los brigadistas José Martí debe llegar hasta donde sea posible. Por este motivo el Grupo Coordinador Nacional de atención al Programa de Instructores de Arte normó la Política de Ubicación de los mismos, teniendo en cuenta las prioridades dentro de las diferentes educaciones.

El principio de ubicación desde la primera graduación ha sido:

- La Municipalización por representar la responsabilidad directa del Instructor con su localidad en el desarrollo cultural.
- Priorizar las Escuelas Primarias (Internas, Seminternas y Externas) y las Secundarias Básicas (Escuela Secundaria Básica en el Campo y Escuela Secundaria Básica Urbana), las Escuelas de Conducta.
- Llegar a la mayor cantidad de centros posibles con la incidencia del Instructor.
- No ubicar Instructores de una misma especialidad en una misma escuela.

A partir de la segunda graduación se indicó la ubicación de dos Instructores de las especialidades de Música y Artes Plásticas en los Politécnicos de Informática y los Pre-Pedagógicos, se debían ubicar además en las Escuelas Secundarias Básicas en el Campo e Instituto Preuniversitario en el Campo un Instructor de Música con el objetivo de atender el movimiento de aficionados utilizando el módulo de esta especialidad designado para estos centros. Los Programas de la Revolución se protegen con la ubicación de los Instructores de las 4 especialidades.

En el curso 2008-2009 con la 5^{ta} graduación el compromiso sigue siendo el de formar el Instructor de Arte para los centros educacionales, en primer orden.

Además se analizaron las indicaciones funcionales emitidas por la instancia nacional en el curso 2007-2008; pues la experiencia de nuestro municipio fue tomada por algunas otras provincias del país.

Indicaciones del Grupo Coordinador Nacional de atención a la Brigada “José Martí”.

Los Instructores de Arte se ubicarán en los Círculos Infantiles, para atender el trabajo de la Institución, los Grados Preescolares de las Escuelas Primarias y el Programa “Educa a tu hijo” del Consejo Popular donde fue ubicado, pudiéndose extender a otros Consejos en la medida en que esto sea posible.

El trabajo de los Instructores de Arte en la Educación Infantil, tiene dos aristas fundamentales:

1^{ra}. Trabajo directo con los docentes.

Este trabajo requiere de la participación sistemática de los instructores en los encuentros de preparación de las educadoras y maestras con sus auxiliares pedagógicas, Colectivos de Ciclos, Colectivos Territoriales, Cátedra Martiana y sesiones de preparación metodológica, así como en los momentos de capacitación de las ejecutoras u otras actividades que se realicen.

2^{da}. Trabajo directo con los niños.

La participación de los Instructores de Arte en el trabajo directo con los niños estará siempre coordinada con los docentes, promotoras y ejecutoras según sea el caso.

En la institución los momentos más propicios para interactuar con los pequeños, es durante las actividades independientes. La coordinación para el desarrollo de estas actividades, debe posibilitar que no se pierda el sentido y fin de la actividad independiente.

Un aspecto muy importante es garantizar la creación y actualización del Módulo Cultural del centro con niños (estas deben tener un carácter masivo y no selectivo) y trabajadores, la organización de todas las actividades políticas, culturales y recreativas, incluyendo los cumpleaños colectivos. De manera particular deberá preverse el fortalecimiento de estas acciones durante las actividades recreativas de verano. Igual procedimiento se empleará con el Grado Preescolar, teniendo en cuenta además las semanas de Receso Escolar.

En el caso del Programa “Educa a tu hijo”, por el fin que persigue en la preparación de las familias, el Instructor de Arte de conjunto con las promotoras,

organizará y promoverá la participación de las familias con sus hijos en las diferentes actividades de la comunidad, tanto las de carácter político, como las culturales. Todo este trabajo debe estar organizado desde el grupo Coordinador del Consejo Popular.

Funciones generales comunes de los Instructores de Arte.

- Preparar en los aspectos teórico – metodológicos a educadores, auxiliares pedagógicas, promotores, maestros de preescolar y ejecutoras para dirigir el proceso educativo en el área de Educación Plástica, Educación Musical y Danza, aprovechando las potencialidades del programa audio visual y los software educativos.
- Participar junto a los docentes y ejecutores en las diferentes formas de organización del proceso educativo en la institución y el Programa “Educa a tu hijo”.
- Promover actividades con docentes, familia y comunidad en temas que propicien la elevación de su cultura general aprovechando las potencialidades artísticas de cada comunidad, las instituciones culturales y el patrimonio artístico plástico, musical y danzario cubano.
- Convenir con los promotores culturales de cada comunidad la estrategia de trabajo a realizar.
- Participar con los docentes en el proceso evaluativo de niños y ofrecer criterios en cuanto a la preparación que alcanzan los docentes para la evaluación profesoral, teniendo en cuenta el seguimiento sistemático a dicho proceso.
- Garantizar el montaje de las brigadas artísticas con niños, trabajadores, familia y comunidad.
- Fortalecer el gabinete metodológico con los materiales que deben utilizar los Instructores de Arte para el desempeño de sus funciones.
- Coordinar con los Especialistas de Cultura del Consejo Popular, la creación y montaje de las bandas rítmicas con los niños de 6^{to} año de vida del Círculo Infantil, el Programa “Educa a tu hijo” y el grado preescolar.

- Asesorar y dirigir la realización de festivales artísticos culturales, así como la ejecución de los actos políticos culturales en las diferentes conmemoraciones, cumpleaños colectivos y otras festividades.
- Utilizar la investigación en sus diferentes modalidades para dar solución por vía científica a los problemas que así lo requieran.
- Promover en los docentes y familias las visitas a museos, galerías, teatros, bibliotecas y otras instituciones de interés cultural.

1.4 Características de la Educación Artística en el grado preescolar

El grado preescolar consta en su ciclo artístico con la actividad programada: Educación Plástica, Educación Musical y Expresión Corporal. En el programa de la misma se continúa enriqueciendo los conocimientos adquiridos en los años de vidas anteriores en la Educación Preescolar o en el programa “Educa a tu hijo”; por lo que al terminar el grado preescolar los niños podrán cantar con voz suave y expresiva, participarán en formaciones coreográficas simples y expresarán corporalmente las vivencias musicales. Sus contenidos hacen vivir la música dentro de los niños.

El programa se estructura en dos aspectos:

- Desarrollo del oído musical.
- Desarrollo de la voz.
- Desarrollo de la capacidad rítmica y la Expresión Corporal.

Las actividades programadas de música y Expresión Corporal pueden durar hasta 25 minutos y pueden realizarse en cualquier espacio del entorno de la institución. No deben restringirse al horario programado, sino extenderse a las actividades de otras áreas, al juego y a la actividad independiente.

La Educación Plástica es otra de las actividades programadas del ciclo artístico en el grado preescolar y entre sus principales tareas está la de enriquecer la cultura de los niños activar su pensamiento, su imaginación, sus sentimientos y al mismo tiempo adiestrarlos en distintas estrategias perceptivas y manuales, implicando en su enseñanza la apreciación y producción plástica de forma integrada.

Para ello es necesario que en la actividad plástica se creen situaciones que provoquen retos a los niños y condiciones que los enseñen a buscar diferentes

respuestas a una misma situación: a comunicarse, a discernir las cualidades d el mundo visual, partiendo de sus propias observaciones; a apreciar las obras de arte y a valorar sus propias producciones. Debe prestársele atención permanente a la formación previa de la idea, la cual se presenta al inicio inestable, debido, en alguna medida, a que la experiencia de los niños se manifiesta pobre o estereotipada.

La Educación Plástica no quedará restringida solo a un horario programado, sino que se extenderá al juego y a toda la actividad independiente que realice el niño, así como a otras actividades programadas. Además debe traspasar los límites de lo curricular e introducirse, con ayuda de la familia, en las instituciones culturales de la comunidad: museos, galerías, entre otros.

El área de plástica en el grado preescolar se desarrolla, fundamentalmente, mediante juegos visuales, visual/verbal, de dramatización, corporales y dactilares, sirviendo de base a los programas alternativos de Educación Plástica en el primer ciclo de la enseñanza primaria.

Tanto la Educación Plástica como la Educación Musical y Expresión Corporal se vinculan con las demás áreas y aprovechan los conocimientos de los niños para garantizar actividades con carácter dinámico, activo e independiente, bien sea para la apreciación como para la creación. Por lo que es muy importante que los Instructores de Arte logren una integridad en sus actividades con niños de este grado, para que propicien la asimilación de conocimientos científicos, el desarrollo intelectual y valores éticos y estéticos. Cada actividad que se desarrolle en las instituciones o fuera de ellas, debe descubrir en el niño su origen y el de la sociedad en que vive. Las tradiciones culturales, morales, históricas ayudarán al desarrollo de su identidad individual y consecuentemente a la identidad social en un sentido más humano y de solidaridad.

El área Conocimiento de la vida social es una de las de mayor vinculación con la música y la plástica, y tomando en cuenta el lugar o prioridad que tiene la Historia de Cuba con las nuevas transformaciones educacionales se precisa de un Instructor de Arte capaz de inculcar en el niño el amor a la patria, a la familia, al trabajo, al estudio, en fin a sentir y experimentar el amor, como expresión suprema

de la más elevada sensibilidad humana, a ser digno, valiente, esforzado, justo en sus análisis y en su actuar, a rechazar lo injusto, a ser perseverante y a sentir respeto por la historia y sus héroes y mártires. Sólo así se puede hablar y alcanzar una Cultura General Integral, fin por el cual fueron creados estos.

Las efemérides como sucesos notables ocurridos en diferentes épocas y en diferentes lugares, constituyen una vía importante en el logro de dicho objetivo, por lo que debe vincularse en la apreciación y creación artística

Conclusiones del Capítulo.

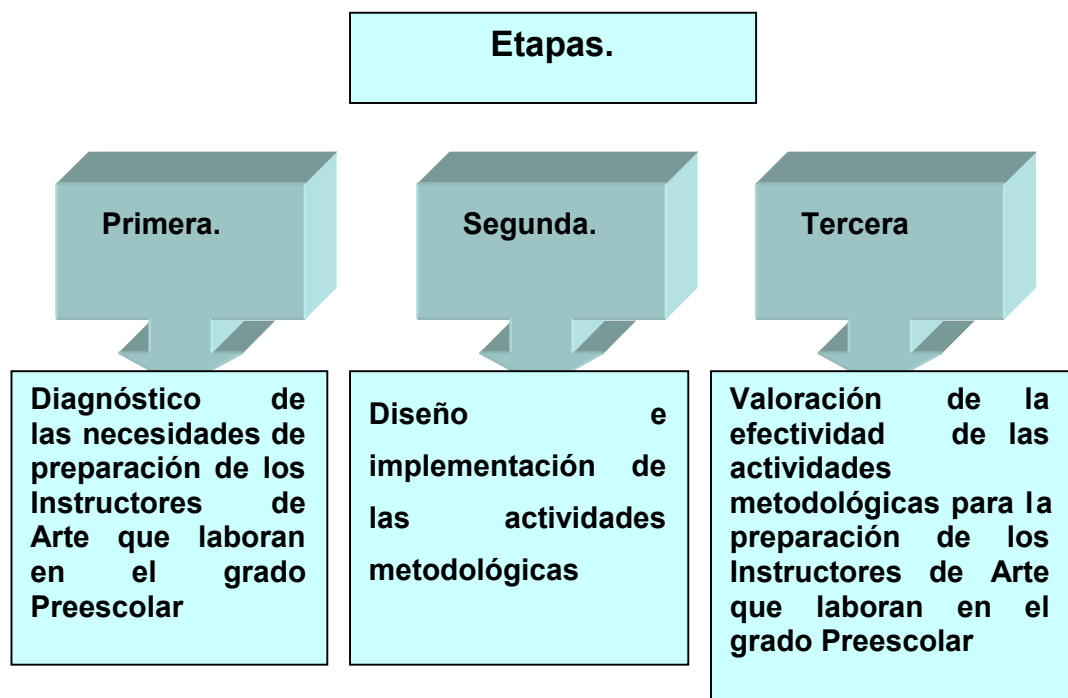
La autora considera que: el estudio teórico presentado corrobora que los Instructores de Arte son una fortaleza en el propósito de alcanzar la educación estética que se aspira en las niñas y niños desde las edades más tempranas, por lo que se aprecia la extensión de sus servicios en todas las instituciones educativas.

Por la labor que desempeña este personal necesita actividades de preparación para desarrollar la labor educativa en las instituciones infantiles, para que se dinamice el proceso de formación permanente con una visión desarrolladora, desde un enfoque reflexivo, participativo y carácter transformador con elementos teóricos-prácticos, comprendiendo que con la unión teoría-práctica se logrará una preparación con calidad.

CAPÍTULO II. ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DE PREPARACIÓN A LOS INSTRUCTORES DE ARTE PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR EDUCATIVA EN EL GRADO PREESCOLAR

En este capítulo se ofrece información sobre las etapas de la investigación, partiendo del análisis de los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos y técnicas investigativas aplicadas como parte de los métodos teóricos y empíricos. Se precisan los detalles sobre la conformación de las actividades, así como la aplicación y validación de las mismas.

Para el desarrollo de la investigación se siguieron las siguientes etapas:



2.1. Diagnóstico y caracterización de la muestra (1ra etapa)

En esta etapa se concibieron los instrumentos para diagnosticar el funcionamiento y preparación de los Instructores de Arte, debilidades y potencialidades.

En la revisión y análisis de documentos (Ver Anexo 1) (Documentos de indicaciones metodológicas, programas y de organización, seminarios nacionales, revistas, libros, resoluciones) a las cuales se les realizó una crítica interna y externa propiciando el análisis de los datos que cada uno de ellos aporta que permitieron procesar la información.

La investigadora, asesora de Educación Estética de la Dirección Municipal de Educación en Palmira, después de haber observado el desempeño de los

Instructores de Arte que se ubicaron en los centros que atiende la Educación Infantil constata que no brindan una respuesta educativa de calidad a las niñas y niños de esas edades (Ver Anexo 2).

Al entrevistarlos con el objetivo de conocer su preparación para desarrollar su trabajo (Ver Anexo 3), plantean no sentirse preparados, pues durante su formación en su currículo no reciben una asignatura o temas que aporten las herramientas necesarias para enfrentar con éxito esta tarea y plantean además que creen necesaria este tipo de preparación, pues la realidad de su actividad laboral se lo exige. Consideran que tienen carencias en la labor educativa utilizando las potencialidades que brinda la Educación Artística.

Al aplicárseles una encuesta a los directivos del centro de formación El A (Director, Sub-Director Docente y Sub-Director de Actividades) con el fin de conocer la preparación recibida (Ver Anexo 4), estos plantean que los estudiantes en su formación reciben la asignatura Elementos de Formación Profesional con la cual conocen elementos básicos de la Pedagogía. Plantean además que estos van a ejercer sus funciones en diferentes centros del Sistema Nacional de Educación y reconocen que al no estar programada su ubicación para el trabajo en los centros que atienden la Educación Infantil no se ubicaran en estos centros durante las prácticas pre-profesionales, que hubiese servido de preámbulo y cierta preparación, ya que estas se realizan de la siguiente forma:

- En 2º, 3º y 4º año durante una semana, 15 días y 12 semanas respectivamente.

A partir de este vínculo con los centros educacionales y casas de cultura, desarrollan varias actividades que los preparan para su futura labor profesional, tales como: realización del diagnóstico socio-cultural de los centros y la comunidad, conocen los hábitos y preferencias culturales de los estudiantes con aptitudes y talento artístico, asesoran el trabajo de las agrupaciones artísticas ya existentes y en el caso de los practicantes de cuarto año, desarrollan talleres de apreciación y creación artística y se preparan para la realización de su examen final.

Fueron encuestados también 13 directores de los Círculos Infantiles y escuelas primarias con grado preescolar. Estos refieren que los Instructores de Arte están muy bien preparados en la técnica de la manifestación artística que

desempeñan pero no dominan las características físicas y psicológicas de niñas y niños de estas edades, así como del tratamiento metodológico para impartir actividades a grupos de niños y docentes.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos antes descritos permitieron conocer las potencialidades y carencias que tienen los Instructores de Arte que atienden el grado preescolar. (Anexo 5)

Potencialidades:

- Dominio técnico y metodológico de la especialidad artística que desempeña.
- Conocen la importancia del dominio de las características físicas y psicológicas de las niñas y niños de 5 a 6 años, y de aspectos metodológicos del plan de estudio en esta educación.

Necesidades:

- Conocimientos técnicos y prácticos del programa del plan de estudio del grado Preescolar.
- Dominio de las características físicas y psicológicas de niñas y niños del grado Preescolar.
- Conocimientos teóricos y prácticos acerca de cómo confeccionar actividades variadas para trabajar con niñas y niños del grado Preescolar.
- Vías y procedimientos para desarrollar la labor educativa mediante las potencialidades de la Educación Artística con niñas y niños del grado Preescolar.

2.2 Actividades para la preparación de los Instructores de Arte que atienden el grado Preescolar (2da etapa)

El estudio realizado sobre este tema permite sustentar el trabajo que se presenta como experiencia en el municipio de Palmira.

En este sentido se retoma el pensamiento martiano acerca de la necesidad de educar desde las edades tempranas, en el Kindergarten, para que los niños donde: *“...bañarse las manos, so pretexto de jugar en el agua con barquitos de papel, y donde habituarse al trabajo, orden y belleza, con el entretenimiento de los dibujos y tejidos, y donde elevar el espíritu con la música, y embellecerlo desde la raíz, con los tonos sentidos compuestos para los coros y la danza...”* (Valdés Galarra, Ramiro, 2002, p: 204).

Si se reflexiona en lo planteado por Martí, es evidente que la orientación para la formación del niño en las edades tempranas está implícita en las ideas siguientes:

- El empleo del juego para el desarrollo de la imaginación y el deleite en el niño;
- La utilización del dibujo, la música, los coros y la danza, para la formación integral y estética del niño.

La autora coincide con lo abordado por Martí y teniendo en cuenta el diagnóstico inicial y los resultados de los instrumentos aplicados, se abordó las actividades metodológicas para la preparación de los Instructores de Arte que atienden el grado Preescolar.

La propuesta de actividades dirigida a la preparación de los Instructores de Arte, tiene su base en un estudio profundo y sistemático que el investigador viene realizando desde el 2009 acerca de la necesidad de preparación de este docente para atender la Educación Preescolar y su incidencia en el desarrollo del proceso educativo.

El mismo debe tener como premisas el cumplimiento de un grupo de exigencias que le sirven de soporte metodológico, las cuales deben tenerse en cuenta para su aplicación, la participación activa y reflexiva del propio instructor en el proceso de preparación. A pesar de la rigurosidad con que se cumplen las orientaciones metodológicas en las instituciones escolares, los resultados continuaban atentando contra la correcta organización del proceso educativo del grado preescolar, fundamentalmente en actividades artísticas. (Educación Plástica, Educación Musical y Expresión Corporal)

La propuesta de actividades de preparación que se implementó, se negoció previamente con la enseñanza en la dirección municipal y ésta estuvo de acuerdo con su ejecución, pues la consideró oportuna y pertinente. Luego, se realizó una reunión con carácter informativo, donde se informó a los Instructores de Arte la necesidad de realizar esta preparación, su objetivo principal y los resultados que se esperaban obtener, lo cual repercutiría favorablemente en el desarrollo de la educación estética. Los intereses y expectativas de los Instructores de Arte en relación con las actividades, propició un clima favorable que permitió la interacción y la reflexión entre los directivos.

Las actividades tuvieron un orden coherente y las frecuencias de tiempo determinada para cada tipo de actividad se adecuaron de acuerdo al contenido de las mismas. En este caso se le dio una frecuencia a cada actividad y los encuentros se ejecutaron los lunes cada quince días a las 1:30 p.m. en el desarrollo de la preparación colectiva municipal, para lograr una mayor asistencia.

Se utilizaron varias formas de evaluación, algunas dentro del desarrollo de las propias actividades, con el uso de preguntas de control que propiciaron un debate entre los Instructores de Arte que asistían a la preparación y permitieron al investigador recopilar información necesaria para la posterior valoración.

Se efectuaron además visitas de control a las escuelas con grados preescolar, las cuales se realizaron indistintamente, entre encuentros, donde de forma muy sutil se comprobó la puesta en práctica de estas actividades, se ofreció atención diferenciada y se confirmó el interés de los miembros por realizarlas, lo cual sirvió de gran ayuda para la valoración cualitativa.

Se adecuaron además otras vías de trabajo, como: **el taller**, el cual motivó a reflexionar sobre la importancia del desarrollo de las manifestaciones artísticas en las diferentes formas de organización del grado preescolar. Las preguntas de control fueron objeto de debate entre los participantes.

Se decidió utilizar también las **actividades abiertas** para consolidar el proceso de preparación, donde pudieron apropiarse de métodos, técnicas y formas de trabajo. Esta vía propició que los Instructores de Arte comprendieran la necesidad de organizar el régimen de vida de los preescolares en la institución, mediante la discusión de actividades programadas de Educación Plástica y Educación Musical para favorecer el desarrollo de aptitudes y habilidades para la apreciación en los pequeños.

Además se puso en práctica el intercambio, como una vía necesaria para elevar la preparación de los Instructores de Arte e intercambiar sus opiniones al respecto, apropiándose de experiencias colectivas e individuales, lo cual permitió acertar en todas sus respuestas.

Por último se utilizó la **reunión metodológica** donde los Instructores de Arte tuvieron la oportunidad de demostrar, gracias al nivel de preparación alcanzado, todo lo que habían aprendido, mediante las respuestas a un cuestionario de preguntas. En esta ocasión, pudieron expresar su conformidad con la propuesta

de actividades implementadas y su disposición para enfrentar el cambio y mantenerlo.

En general existe una noción de las implicaciones mutuas entre régimen de vida, cumplimiento de horarios y desarrollo la Educación Artística en las niñas y los niños, las cuales se identifican con posibilidades para ayudar a la institución en la labor educativa. En este caso la observación constante y la recopilación de opiniones y vivencias sirvieron de gran utilidad para analizar los resultados de la propuesta en la práctica.

En cada actividad se dio la posibilidad a los Instructores de Arte de expresar sus dudas, criterios, vivencias y experiencias en la práctica, de manera que éste pueda ser parte de la toma de decisiones colectivas acerca de los objetivos propuestos, los contenidos a recibir, los métodos, formas y medios a emplear durante el desarrollo de las actividades, estableciendo un compromiso para el proceso de cambio.

Las actividades de preparación propone el qué enseñar a través de los contenidos relacionados con el área de Educación Artística, para que se apropien de ellos y puedan utilizarlos desde su accionar pedagógico como Instructores de Arte responsables del grado preescolar en las escuelas primarias y de la preparación de los docentes que no son especialistas. Se propone además el qué, el cómo y el para qué. No se pretende abordar una gran cantidad de información, solo se resaltarán los aspectos que sean necesarios para poner a pensar a los sujetos que se preparan y los utilicen en su quehacer cotidiano, mejorando la dirección del proceso educativo del grado preescolar.

La preparación dentro de la investigación científica se considera como un aporte a la investigación, y puede ubicarse, entre los resultados de significación práctica ya que la misma tiene como propósito esencial la proyección del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta a un estado deseado.

Por tanto la investigadora considera que los procesos de preparación son siempre conscientes, intencionados, planificados y dirigidos a la solución de problemas de la práctica, cuyo propósito, es vencer las dificultades, transformando objetos y situaciones y aprovechando el tiempo y los recursos. Mediante él se define qué hacer para transformar la realidad existente.

Además se emplean la menor cantidad de recursos y los métodos utilizados que aseguran el cumplimiento de las metas trazadas, permitiendo la evaluación de los resultados obtenidos.

Independientemente de las definiciones analizadas, se considera que en una preparación se debe prestar atención a la caracterización del estado actual, del estado deseado y a la aplicación de actividades metodológicas, entre las que se destacan las establecidas en el Reglamento de Trabajo metodológico del Ministerio de Educación (Resolución 150 - 2010)

- a)-Reunión metodológica.
- b)-Actividad metodológica.
- c)- Actividad abierta.
- f)-Taller metodológico.
- g)-Visita de ayuda metodológica.
- h)-Control a clases o actividades.

El conjunto de actividades metodológicas está formado por 13 actividades y se diseñaron a partir de instrumentos que propiciaron un excelente ambiente para diagnosticar el estado en que se encuentra la preparación de los Instructores de Arte que atienden las instituciones infantiles (Educación Preescolar). Se tuvieron en cuenta las necesidades y potencialidades, basadas en la utilización de métodos y procedimientos científicos educativos que propician la adquisición de conocimientos que no dominan en su práctica pedagógica.

De ahí que las actividades metodológicas permitan:

- Conducir a la transformación del diagnóstico inicial al estado deseado.
- Concebir de manera intencionada y dirigida la preparación de los Instructores de Arte para dar solución a los problemas de la práctica pedagógica de las instituciones infantiles. (grado Preescolar)
- Reflejar mejor concepción, y organización en la planificación y dirección de la labor educativa del grado preescolar.

Haciendo referencia a la propuesta de actividades de preparación se concibe **el tema** como todos los aspectos a tratar, se proyecta un **objetivo específico**, que no es más que la aspiración a lograr, se implementan **las vías** como forma de organizar la actividad. En **el desarrollo** se realizará una breve descripción de lo que se va a realizar, mediante **la evaluación** se pretende consolidar los conocimientos aprendidos durante la preparación, **la bibliografía**, se ofrece

como material de apoyo antes, durante y después de las preparaciones, y **las formas de control**, en algunas actividades se realizan dentro del propio proceso de evaluación y en otras las propias vías de trabajo sirven al investigador como clave para controlar cómo ponen en la práctica lo aprendido y el **estudio independiente** que se utiliza como otra vía de preparación para el próximo encuentro.

Por todo lo anterior, se puede inferir que la preparación de los Instructores de Arte que atienden la Educación Preescolar, se basa en las prioridades establecidas por el MINED y resulta necesario en este sentido tener en cuenta los aspectos que caracterizan la propuesta de actividades, la cual debe:

- Poseer objetivos claros, precisos y alcanzables, los cuales formulan y expresan la aspiración que se desea alcanzar. Estos deben estar en correspondencia con el diagnóstico inicial para que puedan lograrse.
- Ser flexible a cambios, de modo que pueda ajustarse a las situaciones que se presentan, para enriquecerlo en función de las nuevas necesidades, y de las ya resueltas.
- Ser participativo para lograr los objetivos propuestos, por lo que se hace necesario que esta participación sea consciente y activa, no sólo en su ejecución, sino desde el diagnóstico y la toma de decisiones, hasta la evaluación.
- Poseer una estructura bien organizada para su puesta en práctica y el establecimiento de relaciones muy estrechas entre todas las acciones que permitan que unas a otras se complementen.
- Estar coordinado con el Consejo de Dirección, el cual debe estar comprometido con el objetivo propuesto.

Una vez que se culmine la etapa de implementación los sujetos en preparación, deben:

- Diseñar las formas de participación activa de las niñas y los niños del grado preescolar, teniendo en cuenta los momentos de orientación, ejecución y control de cada actividad de Educación Artística.
- Lograr que las actividades planificadas por los Instructores de Arte que atienden la edad preescolar contengan un enfoque lúdico y propicien en las niñas y los niños el desarrollo de aptitudes y habilidades en:

Educación Plástica: expresen valoraciones plásticas al apreciar, reflejen de forma plástica en un tema seleccionado por ellos: ideas, vivencias y sentimientos, muestren habilidades manuales.

Educación Musical: escuchen y reconozcan con agrado diferentes obras musicales en especial el Himno de Bayamo, reconozcan sonidos por su timbre, altura, intensidad y duración; canten con voz suave, expresiva y afinada.

Expresión Corporal: realicen desplazamientos con estímulos musicales, percutan el pulso, acento, y esquema rítmico de canciones, representen imágenes creadoras con movimientos corporales, relacionados con un tema.

Lo importante es comprender que la labor educativa en las instituciones de la Educación Preescolar exige condiciones, el cual posee determinadas características que lo diferencian del resto de los grados que le preceden, como son:

- Los contenidos requieren de una organización adecuada, así como la utilización de métodos y procedimientos que propicien el desarrollo de hábitos y habilidades.
- Los medios de enseñanza deben proporcionar la actividad conjunta e individual.
- El contenido de la actividad debe estar dirigido a sistematizar los logros del desarrollo en cuanto a la Educación Artística (Educación Plástica, musical y Expresión Corporal) que deben alcanzar al terminar el ciclo.
- Se deben utilizar procedimientos lúdicos en todas las actividades, donde las niñas y los niños sean protagonistas del mismo.

Desde el punto de vista **psicológico** se asegura que una vez que los Instructores de Arte tomen conciencia de la necesidad de trabajar las actividades artísticas del grado preescolar con enfoque lúdico y logren prepararse en este sentido, estarán favoreciendo la labor educativa de ese ciclo, se benefician las motivaciones de las niñas y niños, sus deseos, sentimientos y hasta su conducta. Se favorecen también desde el punto de vista **sociológico**, pues esta preparación permitirá a los Instructores de Arte integrarse mejor en este tipo de educación, intercambiar opiniones con las maestras que lo atienden, favoreciendo el desarrollo de las niñas y niños así como cambiar sus

modos de actuación. Con este proceso de preparación el investigador pretende formar Instructores de Arte capaz de apropiarse de experiencias válidas y de transformar el medio que dirigen, favoreciendo la labor educativa en la Educación Preescolar.

Desde el punto de vista **didáctico** y **pedagógico** la preparación permite adecuarse a las necesidades y potencialidades de los Instructores de Arte en estudio, cuya flexibilidad posibilita trazar metas lógicas y asequibles para todos, contribuyendo a perfeccionar el proceso educativo, lo que permitirá un mayor desarrollo de hábitos y habilidades en las niñas y niños, que le facilitará alcanzar los logros y objetivos del año de vida en que se encuentran.

Las actividades que se diseñan serán ejecutadas por la metodóloga municipal del ciclo estético que atiende a los Instructores de Arte, teniendo en consideración los que avanzan en cada uno de estos temas, o sea, los que adquieran con más facilidad los conocimientos y las habilidades.

En un primer momento, se proporciona información acerca de las características psicopedagógicas de las niñas y niños de esas edades, la labor educativa en esta educación y se tiene en cuenta la importancia del carácter lúdico en las actividades programadas de Educación Plástica y Educación Musical.

Posteriormente se demuestra cómo utilizar los criterios de calidad para el desarrollo de la actividad artística en la auto-preparación de las visitas de ayuda metodológicas, y su influencia en la calidad de las mismas.

Actividades metodológicas de preparación

Encuentro No 1

Tema: Diagnóstico y dirección de la labor educativa en el grado preescolar.

Objetivo: Analizar las insuficiencias en la preparación de los Instructores de Arte para dirigir la labor educativa en el grado Preescolar.

Efectuar análisis de los temas que se van a impartir durante la aplicación de las actividades de preparación.

Vía utilizada: Reunión metodológica.

Desarrollo: Se realiza la presentación de la investigadora, la cual con la colaboración de los Instructores de Arte pondrá en práctica las actividades que contribuyen a su preparación para trabajar el desarrollo de la labor educativa en el grado preescolar. Se inicia la reunión analizando los resultados que se

obtuvieron en el diagnóstico, se precisan las necesidades de preparación de los instructores, las causas y soluciones.

Se tratan fundamentos teóricos de importancia como:

- La labor educativa en el grado preescolar. Particularidades
- La actividad fundamental en esas edades y su importancia.
- Vías y procedimientos para desarrollar la labor educativa.
- Potencialidades de la Educación Artística en el desarrollo de la labor educativa.
- Funciones de los Instructores de Arte en su relación con el grado Preescolar.

Luego se propone realizar una técnica participativa llamada "Lluvia de ideas". La misma consiste en expresar con sus palabras la manera de dirigir el proceso educativo en el grado preescolar.

Posteriormente los sujetos en preparación deberán interpretar el siguiente pensamiento: ***Muchas de las cosas que hemos menester tienen espera: EL NIÑO, no. Él está haciendo ahora mismo sus huesos, criando su sangre y ensayando sus sentidos. A él no se le puede responder: MAÑANA. Él se llama "AHORA"...Gabriela Mistral***

Se debate el papel que les corresponde a los instructores en la labor educativa como un docente que actúa en la institución escolar, para ello se debaten pensamientos de pedagogos cubanos relacionados con el papel del maestro:

..." el educador crea nuevos seres, los hace hombres le infunde la vida del espíritu y les inspira los invariables y verdaderos principios de su existencia, principios que han de ser tanto más grandes cuanto que conforme a ellos han de realizarse muchas esperanzas allí cifradas por su patria y su familia."

(Ideario Pedagógico, José de la Luz y Caballero, 1861, p: 34)

"Aquel hombre a quien aman tiernamente los alumnos que le ven de cerca la virtud; aquel compañero que en la conversación de todos los instantes moldea y acendra, y fortalece para la verdad de la vida, el espíritu de sus educandos; aquel vigía que a todas horas sabe dónde está y lo que hace cada alumno suyo, y les mata los vicios, con la mano suave o enérgica que sea menester, en las mismas raíces, creando amor al trabajo, el placer constante de él en los

gustos moderados de la vida.” (Martí, J, Obras Completas, 1963, Tomo 5, p. 259)

“Ser maestro por eso significa ante todo, serlo en todos los órdenes de la vida. En el ejercicio de la profesión está implícita su ejemplaridad, divisa del educador comunista y condición indispensable para cumplir los altos objetivos de la escuela socialista. La ejemplaridad se demuestra en la puntualidad, disciplina, calidad de la clase, cumplimiento de las normas, asistencia al trabajo productivo, en las relaciones con los alumnos y con los compañeros maestros, en su higiene personal y en la exigencia para consigo mismo y los demás.”

“La labor del maestro exige mucha dedicación, incluso sacrificio.” (Fidel Castro, 1981, p: 5)

Después se presenta unas diapositivas con los temas a trabajar en cada uno de los encuentros, así como sus vías, frecuencias, horarios, y se les pide sugerencias al respecto, éstas servirán para adecuar las actividades o rediseñarlas si es necesario.

A modo de conclusión se precisan las acciones y acuerdos que se adoptan en la reunión:

- Elaborar actividades que fortalezcan la labor educativa con las niñas y niños del grado preescolar.

- Fichar en un documento que aspectos sobre la labor educativa en la enseñanza preescolar.

- Realizar taller metodológico sobre la labor educativa en las actividades de Educación Artística. (Educación Plástica, Educación Musical y Expresión Corporal)

- Realizar el diseño de materiales y medios para las áreas de juego que refuercen la labor educativa mediante la Educación Artística.

Acuerdo: Desarrollar una actividad abierta para demostrar el desarrollo de la labor educativa en las actividades de Educación Artística en el grado preescolar.

FC: septiembre Responsable: autora

Acuerdo: Desarrollar una conferencia que permita explicar el contenido del programa de Educación Artística en el grado preescolar y el papel del instructor de arte.

FC: septiembre Responsable: autora

Evaluación: observación y registro de sistematización:

Bibliografía:

-Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2011 -2012.

- Programa y orientaciones metodológicas de Educación Artística de la Educación Preescolar.

Estudio independiente: Se orienta para el próximo encuentro dar continuación al tema y registrar cuáles son las características psicopedagógicas de las niñas y niños que transitan por los Círculos Infantiles y el grado preescolar de las escuelas primarias para ello consultar el “Pedagogía y Psicología de las edades”

Estudio de las características del programa de Educación Artística para el grado preescolar. (Educación Plástica, Educación Musical y Expresión Corporal)

Encuentro No 2

Tema: Características psicopedagógicas de las niñas y niños del grado Preescolar. Caracterización del programa de Educación Artística para el grado preescolar. (Educación Plástica, Educación Musical y Expresión Corporal)

Objetivo: Preparar a los Instructores de Arte en las características del niño de edad preescolar teniendo en cuenta los aspectos psicológicos y pedagógicos y la caracterización del programa de Educación Artística para utilizar este conocimiento en la planificación de actividades.

Analizar lo concerniente a la estructuración del programa de Educación Artística en el grado Preescolar.

Vía utilizada: Taller

Desarrollo: Se realiza un análisis detallado de la estructuración del programa de Educación Artística, en cuanto a caracterización, objetivos, y contenidos a trabajar en los Círculos Infantiles y el grado preescolar, así como las distintas formas de organización, con énfasis la actividad programada de dibujo, modelado y aplicación.

Se hace énfasis en las características psicopedagógicas de las niñas y niños de estas edades, definiendo que poseen características que los diferencian del resto de los niños de la escuela y por tanto llevan una atención diferenciada.

Se dialoga con los Instructores de Arte a través de interrogantes, basadas fundamentalmente, en los logros del desarrollo de las niñas y los niños que asisten a los Círculos Infantiles y el grado preescolar:

¿Todos las niñas y los niños son iguales?

¿Cuáles son sus características esenciales de las niñas y niños de estas edades?

¿Cuáles son sus gustos? ¿En qué horario y actividades muestran más interés, se motivan más y alcanzan los mejores resultados?

¿Con quién o quiénes les gusta estar?

¿Qué aspectos deben estar logrados en las niñas y los niños?

¿Qué se debe hacer cuando no alcanzan los logros esperados? ¿Cómo influye esta situación en la Educación Artística ?.

¿Qué recursos se pueden emplear para su solución?

Las respuestas a las interrogantes se registran en la pizarra de manera que posteriormente se puedan perfeccionar con la explicación de los Instructores de Arte.

Se orienta para trabajar con el programa las siguientes actividades en 3 equipos:

Equipo 1 Educación Plástica:

- Objetivos y contenidos del programa
- Frecuencia
- Condiciones para el desarrollo de esta actividad
- Propuesta metodológica para apreciar una obra (momentos).Ejemplos de obras que se apreciarán en el curso
- Aspectos para el desarrollo de la actividad programada de Educación Plástica.
- El trabajo con la familia

Equipo 2 Educación Musical:

- Objetivos y contenidos del programa
- Frecuencia
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo del oído musical y de la voz.

- Tratamiento al Himno de Bayamo en los diferentes ciclos de la Educación Preescolar.
- Ejemplos de repertorios.
- El trabajo con la familia

Equipo 3 Expresión Corporal:

- Objetivos y contenidos del programa
- Frecuencia
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la capacidad rítmica y expresión corporal.
- Ejemplos de repertorios.
- El trabajo con la familia

Después de utilizar el tiempo requerido cada equipo expondrá las respuestas al tema.

Evaluación: Se realizarán conclusiones respondiendo las siguientes preguntas:

• Debate los fundamentos psicológicos y pedagógicos de estas edades que debes tener en cuenta para desarrollar una labor educativa eficiente.

• Valora las características de programa de Educación Artística para el grado preescolar. (Educación Plástica, Educación Musical y Expresión Corporal). Identificar potencialidades para desarrollar la labor educativa. Poner un ejemplo.

-Se informará a los Instructores de Arte sobre aspectos a trabajar de **estudio independiente** como auto preparación previa al próximo taller, que en este caso es:

- Características de la actividad programada en el grado preescolar.
- La actividad programada de Educación Artística. Particularidades.

Bibliografía:

-En torno al programa de Educación Preescolar/ colectivo de autores. 1995.

-Cuba una alternativa no formal de Educación Preescolar.

-Orientaciones Metodológicas de 3 a 4 años. Criterio de calidad de la actividad conjunta.

Encuentro No 4

Tema: La utilización de los criterios de calidad y su importancia en la dirección de la actividad programada.

Objetivo: Demostrar a los Instructores de Arte los criterios de calidad a utilizar para dirigir la actividad programada de Educación Artística.

Vía utilizada: Taller

Desarrollo: Al comenzar se pide criterios del estudio independiente del encuentro anterior relacionado con la consulta de los criterios de calidad para la actividad programada en el grado preescolar y las particularidades de la actividad programada de Educación Artística.

Se utilizará la técnica participativa “Canasta revuelta” que consiste en colocar dentro de una cesta o canasta tarjetas con interrogante las que serán “revueltas” y posteriormente un instructor de arte seleccionará una, si sabe la respuesta la dirá, sino será respondida por otro instructor y será enriquecida por la investigadora.

Interrogantes de las tarjetas

1. ¿Cuáles son los criterios de calidad que se deben tener en cuenta para planificar la actividad programada?
2. ¿Por qué es importante estar preparados?
3. ¿Qué indicadores se deben tener en cuenta para planificar la actividad programada de Educación Plástica?
4. ¿Qué indicadores se deben tener en cuenta para planificar la actividad programada de Educación Musical?
5. ¿Cómo se puede utilizar el juego en la actividad programada?
6. ¿Qué relación tiene el juego, la Educación Plástica y de este con la Educación Musical?

Se invita a reflexionar sobre el tema, recogiendo en su libreta de notas las respuestas a las interrogantes. Luego se concluye valorando la importancia que poseen los criterios para garantizar el desarrollo de la actividad programada.

Evaluación: Preguntas de control.

Formas de control: Auto preparación de los Instructores de Arte con la utilización de los criterios de calidad.

Bibliografía:

-Criterios de calidad para el desarrollo de la actividad programada en el grado preescolar.

- Programa de Educación Artística del grado preescolar.

Estudio independiente: Investigar sobre el libro “Los colores del arco iris” de Pablo René Estévez, tema que trata, datos del autor.

Encuentro No 5

Tema: La labor educativa mediante la Educación Artística.

Objetivo: Reflexionar sobre las potencialidades de la Educación Artística para desarrollar la labor educativa en el grado Preescolar.

Vía utilizada: taller.

Desarrollo:

Se inicia la actividad interpretando una frase de José Martí y su vinculación con la labor que desempeñan:

“...Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar...” (J. Martí, Obras Completas, 1975, t 13, p: 53) Se orienta un trabajo por equipos, para ello se presenta el libro “Los colores del arco iris” de Pablo René Estévez y se revisa el estudio independiente orientado en el taller anterior. Los participantes se orientarán en este texto para responder las siguientes actividades:

✓ Equipo 1

El mundo de los valores ¿Cómo puede un instructor de arte orientarse en el mundo de los valores?

✓ Equipo 2

El papel de la Educación Estética en la formación general integral. ¿Cuál es la importancia de la Educación Estética en la formación general integral de las niñas y niños del grado preescolar?

✓ Equipo 3

La Educación Artística y la Educación Estética. ¿Cuáles son las diferencias entre ellas? ¿Contribuyo con mi trabajo a la Educación Artística y la Educación Estética?

✓ **Equipo 4**

Métodos de trabajo estético educativo. ¿Cuáles debían ser en la edad preescolar?

✓ **Equipo 5**

La interrelación entre los valores éticos y estéticos ¿Cuáles valores? ¿Cuáles valores de los que se forman y desarrollan desde las primeras edades tienen una esencia estética?

Después de utilizar el tiempo requerido cada equipo expondrá las respuestas al tema, se podrá ampliar con la participación de los integrantes de los demás equipos.

Posteriormente se orienta conformar equipos según las manifestaciones en la que son graduados, en este caso música, danza y plástica, se orienta realizar la siguiente actividad titulada “Devolviendo lo aprendido”:

Elabora una situación de tu centro de trabajo donde se observe la aplicación de los conocimientos adquiridos en el taller, una aplicación didáctica de la labor educativa utilizando la manifestación a la que perteneces.

Se sugiere la siguiente guía:

- Formula los objetivos a alcanzar
- Determina las actividades del instructor y de las niñas y niños en un taller. (Durante uno de sus momentos: introducción, desarrollo y conclusiones)
- Prepara tu exposición ante tus compañeros.

Evaluación: Desempeño de los Instructores de Arte en las actividades orientadas.

Bibliografía:

- Lectura para educadoras 1 / Olga Franco.
- Los colores del arco iris de Pablo René Estévez
- El proyecto educativo del centro infantil/ Franklin Martínez Mendoza. 2005
- Para la vida/ colectivo de autores. 2003
- La educación y el desarrollo en la edad preescolar. Martínez Mendoza Franklin: (1998.)

Estudio independiente: Fichar contenidos del programa de Educación Artística.

Encuentro No 6

Tema: Métodos y procedimientos lúdicos en la actividad programada de Educación Artística. Sus Características.

Objetivo: Enseñar los métodos y procedimientos lúdicos en la actividad programada de Educación Artística, así como la utilización de los mismos en el desarrollo de la labor educativa.

Vía utilizada: taller.

Desarrollo: Para iniciar esta preparación se utilizará un juego de tarjetas elaboradas por los Instructores de Arte en preparación con métodos y procedimientos lúdicos en la dirección de la actividad programada, las cuales se distribuyen con anticipación para aprovechar el factor sorpresa, lograr la motivación, el interés por conocer y participar de forma activa en el tema de estudio.

Se leen en alta voz logrando que los participantes expresen sus opiniones sobre cómo utilizarlos en la actividad programada.

Se preguntará:

¿Qué son los métodos?

¿Qué son los procedimientos?

¿Qué diferencia existe entre procedimiento y método?

¿Cuáles son los métodos y procedimientos que más se utilizan en la actividad programada de Educación Artística?

¿Qué métodos y procedimientos utilizar para desarrollar la labor educativa en la actividad programada de Educación Artística?

Se realiza la siguiente **actividad independiente:**

Ponga un ejemplo de la incorporación del juego a una actividad programada de Educación Musical.

Para responder se podrá hacer de forma individual dejándose a la libre selección de los participantes. Se hará un resumen con las ideas esenciales y se pedirá que expresen algunos ejemplos de cómo le darían salida en la actividad programada a la labor educativa utilizando el enfoque lúdico.

Evaluación: Desempeño de los Instructores de Arte en el proceso educativo del grado preescolar.

Forma de control: Mediante la visita de ayuda metodológica al grado preescolar para evaluar la utilización de los criterios de calidad, así como el llenado de los registros.

Bibliografía:

- El juego: Teoría y Práctica/ Mercedes Esteva, Boronat: (2001.). Soporte Magnético en Educación Preescolar. La Habana.
- El juego en la edad preescolar/ Mercedes Esteva, Boronat: (2001.).
- Lectura para educadoras 1 / Olga Franco.

Estudio independiente: Características del taller en el grado preescolar.

Encuentro No 7

Tema: El taller en la Educación Preescolar.

Objetivo: Demostrar a los Instructores de Arte la metodología del taller en la Educación Preescolar, así como la utilización de los mismos en el desarrollo de la labor educativa.

Vía utilizada: taller.

Primer momento: (10 minutos)

-Intercambio en los Instructores de Arte de los contenidos orientados como auto preparación para la ejecución del tema, precisando en los aspectos teóricos y metodológicos para la aplicación de estos.

Segundo momento:(40 minutos)

Se inicia la actividad presentando a los instructores en una presentación las características del taller poniendo como ejemplo uno de apreciación y creación de la danza en la Educación Preescolar.

Objetivos Generales:

- Contribuir al desarrollo de la esfera intelectual, personalidad, percepción auditiva, atención, memoria imaginativa y desarrollo corporal.
- Adentrar al niño en el trabajo grupal.
- Iniciar al niño en el mundo cultural y social.

Objetivos de preescolar:

- Crear las condiciones físicas y mentales para que el niño pueda asumir la mejor disposición en el taller.

- Desarrollar hábitos de conducta, disciplina y autocontrol para la realización de los ejercicios relacionados con la naturaleza y el medio circundante.
- Propiciar al niño conocimientos teóricos y prácticos de la cultura popular tradicional mediante juegos, rondas y danzas.

Temáticas

- Calentamiento general
- Preparación física.
- Rondas infantiles.
- Calentamiento psicofísico: Caminar en círculos, saltar, correr.
- Preparación física: saltar, estirar piernas y brazos, trotar, agacharse con cuclillas, sacudirse, etc. se utilizarán distintos niveles espaciales: bajo, medio, alto, en espacio parcial o total.
- Rondas: Barquito de papel, Los días de la semana, la Pájara Pinta, La danza de las vocales, etc.

Se podrán utilizar danzas de libros “La hora de la danza” o “Danza 1” o del repertorio de Cantándole al Sol, entre otros infantiles que se jueguen en ese territorio.

Indicaciones metodológicas para desarrollar el taller:

Al inicio de cada taller se realizará una motivación.

Se trabajará con los principales elementos que le permitan mantener una postura correcta. Aprenderán a reconocer distintos niveles espaciales en relación con la naturaleza, animales, juguetes, etc. se trabajará con aquellos juegos o rondas tradicionales, brindándoles una breve información de la raíz de origen de la misma, desde qué siglo fueron introducidos en Cuba por los españoles, etc.

En el desarrollo de la misma se vinculará el canto y el ritmo musical. Pueden enriquecerse los diseños espaciales de las rondas, acompañándose de claves, panderetas, tambores, ríntintines, u otros.

A continuación se leen 5 “tesis martianas” (extraídas por la Dra. Lidia Turner, de la obra de nuestro apóstol), se pide que las interpreten y después respondan lo que se te pregunta al respecto:

1. Los niños saben más de lo que parecen.

2. Solo se aprende bien lo que se descubre.
3. Que el niño no toque, no haga nada que no sepa explicar
4. La mente es como las ruedas de los carros.
5. Que la escuela sea sabrosa y útil.

¿Consideras que estas tesis están vigentes en la actualidad? ¿Por qué?

¿Qué relación puede establecerse entre esta tesis y las funciones que realizan como instructor de arte?

¿Qué tipo de talleres serán los que den cumplimiento a esta tesis martiana?

¿Por qué?

Después de haber analizado estos aspectos teóricos se orienta la siguiente actividad por equipos:

Te invitamos a que participes con tu grupo en la técnica “ El camino lógico”

1. Forma 5 equipos de 5 integrantes cada uno.
2. Cada equipo hará su camino lógico, con un juego de tarjetas con las preguntas que responden a cada uno de los componentes que debe cumplir la metodológica del taller de apreciación y creación de la danza en la Educación Preescolar: ¿para qué?; ¿qué?; ¿cómo?; ¿con qué?; ¿en qué medida? En la cara de éstas tiene las preguntas y por su reverso deben poner el ejemplo de taller.

Para qué: objetivos

Qué: contenido, lugar que ocupa en el programa, asunto

Cómo: motivación, conocimientos precedentes, método y procedimientos

Con qué: medios, materiales

En qué medida: desarrollo del taller, el tratamiento de la labor educativa

3. Expón en plenaria cuál es el camino lógico de tu equipo, para ello puedes ir a la pizarra a pegar la tarjetas ordenadas, o de lo contrario escribir el contenido de las mismas.
4. Fundamenta el camino lógico por el equipo.
5. Prepárate para discutir fraternalmente, es decir respetando las reglas facilitadoras del trabajo creativo en grupos, con el resto de los equipos y defender el camino seleccionado por el tuyo.

Tercer momento:(10 minutos)

Se evalúa las actividades realizadas y se orienta como **estudio**

independiente:

Elabora un mapa conceptual donde selecciones los elementos esenciales en tu autopercepción en la metodología del taller.

Bibliografía:

- Lectura para educadoras 1 / Olga Franco.
- Programa de Educación Preescolar cuarto ciclo.
- Paquete de Programas de Talleres de Apreciación - creación, Apreciación y Creación a desarrollar por los Instructores de Arte en la Enseñanza Primaria y Secundaria Básica, a partir de Septiembre / 2004.

Encuentro No 8

Tema: La labor educativa en la actividad programada de Educación Plástica en el grado preescolar.

Objetivo: Observar el desarrollo de la actividad programada de Educación Plástica para demostrar a los Instructores de Arte cómo desarrollar la labor educativa con niñas y niños de la Educación Preescolar y la metodología de esta actividad.

Vía utilizada: actividad metodológica demostrativa.

Desarrollo:

Se selecciona un docente, que expone la actividad a desarrollar.

Descripción de la actividad:

Actividad de dibujo

Asunto: Dibujar el sol

Objetivos:

- Continuar familiarizando a los niños con los materiales.
- Reafirmar los hábitos técnicos: mojar el pincel en tempera, escurrirlo en el borde, enjuagarlo y secarlo con el pañito.
- Enseñar a dibujar, aplicando las habilidades adquiridas: el sol
- Continuar enseñando a cubrir de color la superficie de los objetos en una sola dirección.
- Desarrollar el hábito de cuidar los materiales e implementos de trabajo.

Métodos: práctico y visual

Procedimientos: observación, conversación y demostración

Materiales: objetos natural, láminas que muestre el sol, hojas de papel, pinceles, tempera, depósitos para agua, pañitos.

Desarrollo.

Para esta actividad, la educadora, con un día de anterioridad, llevó a los niños al patio, con el objetivo de observar el sol.

Para motivarlos leerá los siguientes versos:

Sueña el Sol que se ha dormido

En un nido de coral

Y que el mar lo está empollando

Con sus alas de cristal.

Duerme, Sol, niño querido

y no dejes de soñar

que mañana, luz-gaviota,

por el cielo has de volar. (La Noche, Excilia Saldaña, 2002, p:14)

Preguntará a los niños.

-¿De qué nos habla la poesía?

-¿Dónde se encuentra el sol?

-¿Qué utilidad tiene el sol?

-¿El sol sale todos los días?

-¿Qué forma tiene el sol?

-¿De qué color es el sol?

Espera que los niños respondan y cuidará de que todos participen, los rectificará en el caso que den respuestas incorrectas.

Hará notar a los niños que el sol es importante para la vida. Esta observación previa hará que el niño tenga una vivencia real del objeto, que le permitirá ejecutar con mayor precisión su representación.

La educadora dirá a los niños que al día siguiente ellos podrán dibujar el sol.

Al día siguiente, la educadora tendrá preparado el salón, las mesas de los niños y el franelógrafo a la izquierda. Los niños de guardia repartirán previamente los materiales; mientras ellos distribuyen los pinceles y pañitos, la educadora repartirá el agua, la tempera, y las hojas de papel después que los niños estén sentados.

En el desarrollo de la actividad, la educadora recordará a los niños que el día anterior ellos fueron al patio y observaron el sol y en este día ella le trae una

lámina para observarlo. Formulará de nuevo las preguntas sobre la forma y color del sol para reafirmar los conocimientos; después, realizará la demostración, dirá: primero dibujamos un círculo y luego con color claro lo rellenamos, para después y por último los rayos con líneas rectas a la derecha, izquierda, arriba y abajo, las restantes entre ellas. La educadora expresa me ha quedado muy lindo mi sol, ahora ustedes deben hacerlo.

Mientras los niños trabajan, la educadora atenderá individualmente a los que tengan dificultades, tanto en la técnica del uso del pincel como en la realización de los trazos para lograr los objetivos.

La educadora nombrará a dos o tres niños para que evalúen los mejores trabajos y digan por qué los han escogido; después de colocarlos en el mural hará la evaluación, permitiendo que todos los niños participen, mediante preguntas, como:

-¿Por qué se ha escogido el trabajo de Raúl?

-¿Dibujó bien el sol?

-¿Le quedaron rectas los rayos?

-¿El sol lo hizo redondo?

-¿Los colores en una sola dirección?

Se culminará la actividad preguntando a los niños de una canción que hable del sol, la educadora los invitará a cantar **Que siempre brille el sol**

Un cielo azul y un redondel,

Es el dibujo de un niño,

Y en cada esquina de un papel,

Escribió el niño después.

Quiero que haya sol siempre

que también haya cielo,

que mamá siempre viva

que también, viva yo.

Tú sabes bien amigo fiel,

Que paz el mundo desea,

Y en toda edad, el corazón

Canta la misma canción.

La educadora preguntará si les gustó la canción y cuáles son los deseos del niño que dibujó el sol.

Después que los niños se retiren, la guardia ayudará a la educadora a recoger todos los materiales y lavará los pinceles y pañitos.

Evaluación: Desempeño de los Instructores de Arte en la discusión de la actividad, logros, deficiencias, sugerencias realizadas.

Forma de control: Mediante la visita de ayuda metodológica al grado preescolar para evaluar la calidad de los talleres de Educación Plástica.

Bibliografía:

-Lectura para educadoras 1 / Olga Franco.

-Programa de Educación Plástica para el grado preescolar.

-Cantemos y juguemos en el Círculo Infantil, Cuca Rivero

-Lineamientos metodológicos de Artes Plásticas para los talleres de creación y apreciación con niños y adolescentes. CNCC.

Estudio independiente: Estudio de las orientaciones metodológicas sobre la Educación Musical en el grado preescolar.

Encuentro No 9

Tema: La labor educativa en la actividad programada de Educación Musical en grado preescolar.

Objetivo: Observar el desarrollo de la actividad programada de Educación Musical para demostrar a los Instructores de Arte cómo desarrollar la labor educativa con niñas y niños en el grado preescolar y la metodología de esta actividad.

Vía utilizada: actividad abierta.

Desarrollo:

Para ellos se sigue los siguientes pasos:

- Seleccionar una educadora de experiencia
- Hacer la autopreparación
- Convenir el horario y la participación de los Instructores de Arte
- Desarrollar la actividad
- Análisis y discusión de la actividad

Los aspectos que se tuvieron en cuenta en el análisis y discusión de la actividad fueron:

- Logros
- Deficiencias
- Precisiones y generalizaciones

Descripción de la actividad:

Asunto: Yo se saltar.

- Desarrollar en los niños la capacidad de escuchar música sin desviar la atención, así como reconocer el carácter de esta.
- Continuar el desarrollo de la capacidad de percibir y reconocer la intensidad del sonido fuerte-suave.
- Practicar el pulso y el acento con el nombre de los niños.
- Continuar la práctica de los movimientos naturales de locomoción e introducir el salto con las piernas alteras.
- Desarrollar la expresividad del movimiento mediante la utilización de gestos de trabajo.

Métodos: Auditivo, práctico, verbal.

Procedimiento: Demostrativo y conversación.

Materiales: Claves, canción “Yo se saltar”.

Desarrollo:

La educadora motivará a los niños para que entren al salón, utilizando distintos movimientos, estimulado por la canción “Yo se saltar” (cantada por la educadora hasta dos o tres veces).

Al terminar la canción, dará la orden: las estatuas se convierten en muñecos que vamos a inflar. ¿Y cómo se infla el muñeco? (dejar que los niños creen); luego la educadora le dirá: podemos inflar así: piss..., piss..., pero si le sacamos el aire, ¿qué sucede? (dejar que los niños respondan). ¡Ah! se desinfla piss...y llegan al suelo. Vamos a rodar como una pelota: ruedo, ruedo, ruedo, ruedo, me levanto, chunn. Ahora caminamos como un viejito mientras decimos voy, voy, voy, voy (con toque de clave). Vamos a caminar como papá y mamá cuando van para el trabajo. Están muy apurados para llegar temprano y correr para subir al ómnibus y corre, corre, corre, corre, ¡estatuas!

¿Recuerda la canción que yo les canté? ¿De qué hablaba la canción? (esperar la respuesta del niño). La canción habla del salto. ¿Y quiénes saltan? (esperar respuesta de los niños e invitarlos a realizar los saltos propuestos por ellos). La educadora propone: Yo les voy a enseñar otra forma de saltar (demostración del salto con piernas alternadas), y ahora saltamos todos: salto, salto, salto (la

educadora utilizará diferentes intensidades de fuerte y suave), y me caigo, pun...

La educadora invitará a los niños a sentarse en el suelo, en forma de semicírculo con las piernas cruzadas para realizar los ejercicios respiratorios: oler la flor e inflar el globito.

Escuchar la canción "Cuba qué linda es Cuba, cantada por la educadora dos veces). Recordar que la audición comenzará cuando los niños estén completamente en silencio. Comenzar con el nombre de la canción y asociarlo con el de los niños, porque igual que Cuba, tenemos un nombre. La educadora dice su nombre e invita a los niños a decir el suyo.

Marcar el pulso de los nombres de los niños, así como el acento, con movimientos corporales y percusión corporal. Desplazarse con el pulso, utilizando el nombre de uno de los niños para formar una ronda.

La educadora sugerirá hacer una casita; dividirá a los niños en tres grupos para que cada uno realice un gesto de trabajo diferente. Propondrá realizar estos movimientos con cambios de grupos, de dirección y distintas intensidades. ¡Qué linda quedó la casita!, y salimos del salón saltando: salto, salto, salto (utilizando la dinámica fuerte y clave hasta que salga del salón).

Evaluación: Desempeño de los Instructores de Arte en la discusión de la actividad, logros, deficiencias, sugerencias realizadas.

Forma de control: Mediante la visita de ayuda metodológica al grado preescolar para evaluar la calidad de los talleres de Educación Plástica.

Bibliografía:

- Lectura para educadoras 1 / Olga Franco.
- Programa de Educación Plástica para el grado preescolar.
- Cantemos y juguemos en el Círculo Infantil, Cuca Rivero

Estudio independiente: Estudio de las orientaciones metodológicas para el diseño de la gala del Círculo Infantil.

Confeccionar diferentes medios y materiales para el desarrollo de la actividad programada de Educación Artística.

Encuentro No 10

Tema: Concepción de la gala en los Círculos Infantiles.

Objetivo: Demostrar a los Instructores de Arte la metodología de la gala en la Educación Preescolar, así como su utilización como vía para el desarrollo de la labor educativa.

Vía utilizada: taller.

Primer momento: (10 minutos)

-Intercambio en los Instructores de Arte de los contenidos orientados como auto preparación para la ejecución del tema, precisando en los aspectos teóricos y metodológicos para la aplicación de estos.

Segundo momento:(40 minutos)

Se inicia la actividad presentando a los instructores en una presentación sobre la metodología de la gala, características en la Educación Preescolar.

Después de haber analizado estos aspectos teóricos se orienta la siguiente actividad por equipos:

✓ **Equipo 1**

Diseña el guión de una gala en saludo a la jornada Camilo -Che

✓ **Equipo 2**

Diseña el guión de una gala en saludo a la jornada del educador.

✓ **Equipo 3**

Diseña el guión de una gala en saludo al natalicio de José Martí

✓ **Equipo 4**

Diseña el guión de una gala en saludo al aniversario de la creación de los Círculos Infantiles.

✓ **Equipo 5**

Diseña el guión de una gala en saludo al fin del curso escolar.

Después de utilizar el tiempo requerido cada equipo expondrá su guión, se podrá enriquecer con las sugerencias de los integrantes de los demás equipos.

Evaluación: Desempeño de los Instructores de Arte en la discusión del guión.

Forma de control: Mediante la visita de ayuda metodológica a los Círculos Infantiles para valorar calidad de los módulos culturales y desarrollo de las galas.

Bibliografía:

-Lectura para educadoras 1 / Olga Franco.

-Programa Educación Preescolar.

-Cantemos y juguemos en el Círculo Infantil, Cuca Rivero

-Los coros infantiles, Electo Silva.

-Cantemos todos, Yamilé García Zurita, Nuria García Reyes.

-Canciones Infantiles Cubanas, Gisela Hernández.

Encuentro No 11

Tema: Experiencias de los Instructores de Arte en el desarrollo de la labor educativa en la Educación Preescolar

Objetivo: Presentar las experiencias de los Instructores de Arte en el desarrollo de la labor educativa en los centros donde laboran.

Vía utilizada: taller científico metodológico.

Desarrollo:

Esta actividad se realiza a nivel municipal, con carácter de evento y las siguientes etapas:

- Apertura
- Trabajo en comisiones (Una por cada manifestación)
- Conclusiones (Premiación y acto cultural)

Evaluación: Desempeño de los Instructores de Arte en la discusión de su experiencia.

Bibliografía:

-El juego en la edad preescolar/ Mercedes Esteva, Boronat: (2001.).

- Lectura para educadoras 1 / Olga Franco.

-El proyecto educativo del centro infantil/ Franklin Martínez Mendoza. 2005

-Para la vida/ colectivo de autores. 2003

-La educación y el desarrollo en la edad preescolar. Martínez Mendoza Franklin: (1998.)

-Estudios sobre las Particularidades del niño Preescolar Cubano . Ana María Siverio Gómez, (2000).

-Principios fundamentales que sustentan las concepciones educativas en las edades preescolares, en la dirección del proceso educativo en la edad preescolar, compilación ICCP, MINED, Cuba.

-En torno al programa de Educación Preescolar/ colectivo de autores. 1995.

-Programa de Educación Preescolar.

Encuentro No 12

Tema: Efectividad del trabajo metodológico

Forma de trabajo: actividad de control

Objetivo: Valorar la efectividad del trabajo metodológico dirigido a la preparación de los Instructores de Arte para desarrollar la labor educativa en la Educación Preescolar.

Para esta actividad se utilizarán las guías de observación de la Educación Preescolar y los criterios de calidad de los programas de Talleres de Apreciación- creación, Apreciación y Creación a desarrollar por los Instructores de Arte, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con estos docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en las actividades visitadas.

Encuentro No 13

Tema: Análisis del nivel de preparación alcanzado por los Instructores de Arte.

Forma de trabajo: Reunión Metodológica

Objetivo: Analizar y debatir las potencialidades y necesidades de los Instructores de Arte para desarrollar la labor educativa en la Educación Preescolar.

La actividad se realizará mediante un diálogo entre la investigadora y los instructores para conocer el nivel de preparación en el tema y necesidades que aún tengan.

1. Analice los temas que se trabajaron durante los encuentros. Arribe a conclusiones.
2. Analice las relaciones entre educación estética-Educación Artística. Exprese su criterio.
3. Establezca la importancia de la labor educativa desde la Educación Preescolar. ¿Por qué debe hacerse correctamente?
4. ¿Pudiera realizarse correctamente la labor educativa en la Educación Preescolar mediante los talleres sin la debida preparación? Argumente su respuesta.
5. ¿Cómo usted definiría el papel del instructor de arte en la Educación Preescolar?

Se concluirá la actividad con la presentación del decálogo del instructor de arte:

- Te empeñarás en lograr la preservación de los valores de la canción infantil tradicional
- Nunca dejarás de aprender
- No aburrirás en las actividades con las niñas y los niños
- Mantendrás el buen gusto en las actividades.
- Despertarás la curiosidad desde las edades más tempranas, estimularás los valores éticos y estéticos.
- Enseñarás a aprender y a ser útil a los demás.
- Serás tan exigente como generoso.
- Te empeñarás en buscar el relevo
- Tratarás que tu labor sea un proyecto de la mente y el corazón, este sería tu lema: “Un jardinero de amor siembra una flor y se va. Viene otro y la cultiva....”
- Contribuirás a estrechar las relaciones con las organizaciones culturales de tu comunidad.

¿Qué opinas de este decálogo a partir de lo que has aprendido acerca de la labor educativa en la Educación Preescolar y tu papel en ella? ¿Qué opinas de lo aprendido? ¿Cuáles de las tareas básicas de los Instructores de Arte dentro de su rol profesional que se aprecian en los diez mandamientos que propone este decálogo?

Elabora tu propio decálogo con lo aprendido y comunícalo a tus compañeras y llega a conclusiones acerca de cuál debe ser el mejor deber de ser instructor de arte. (Recoger por escrito el sentir de los Instructores de Arte).

A modo de conclusión se precisan las acciones y acuerdos que se adoptan en la reunión:

-Intercambiar en las preparaciones colectivas la preparación recibida y su implementación en la práctica.

-Incorporar los temas recibidos a la preparación colectiva de los docentes del centro que atienden según las necesidades.

-Incrementar los materiales y medios para las áreas de juego que refuercen la labor educativa en la Educación Preescolar.

Acuerdo: Dirigir objetivos específicos en las visitas de ayuda metodológica en la Educación Preescolar de seguimiento a la preparación recibida por los Instructores de Arte para desarrollar la labor educativa.

FC: 1er trimestre del curso Responsable: autora

Forma de control: Respuestas a las preguntas.

Bibliografía:

- El juego en la edad preescolar/ Mercedes Esteva, Boronat: (2001.).
- Lectura para educadoras 1 / Olga Franco.
- El proyecto educativo del centro infantil/ Franklin Martínez Mendoza. 2005
- Para la vida/ colectivo de autores. 2003
- La educación y el desarrollo en la edad preescolar. Martínez Mendoza Franklin: (1998.)
- Estudios sobre las Particularidades del niño Preescolar Cubano . Ana María Siverio Gómez, (2000).
- Principios fundamentales que sustentan las concepciones educativas en las edades preescolares, en la dirección del proceso educativo en la edad preescolar, compilación ICCP, MINED, Cuba.
- En torno al programa de Educación Preescolar/ colectivo de autores. 1995.
- Programa de Educación Preescolar.

2.3 Validación de las actividades metodológicas (3era etapa)

Para valorar cualitativamente los resultados fue necesario la elaboración de cinco indicadores, que el investigador mediante la observación fue analizando oportunamente, ellos son:

- Asistencia de los Instructores de Arte al proceso de preparación: presencia; y participación activa en cada una de las actividades implementadas.
- Estado de motivación e Interés mostrado: notados en el deseo de participar y las habilidades alcanzadas en sus intervenciones, resaltando aquellas que resultaron más interesantes, valorándose de forma positiva sus aportes, criterios, ideas, sugerencias y recomendaciones.
- Independencia alcanzada: vista en la disposición para resolver por sí solos las tareas.
- Nivel de preparación: dada por la calidad de los resultados alcanzados al final de cada actividad, con respecto a lo instructivo y cognitivo, evidenciado en la calidad de las respuestas que ofrecían en los debates realizados.

- Cambios producidos: transformaciones producidas en el desarrollo de sus funciones en la Educación Preescolar, así como al seguimiento mediante las visitas de ayuda metodológicas.

Del análisis de estos indicadores se derivan los siguientes resultados:

- Se logró la asistencia y la participación activa de todos los Instructores de Arte, esto permitió al investigador desarrollar las actividades sin restricciones. Los debates y el intercambio de información se desarrollaron en un clima de respeto y familiaridad, donde se mostraron las experiencias de la práctica, se formularon acuerdos y se plantearon recomendaciones, que sirvieron para adecuar las actividades de preparación, independientemente que los participantes pudieron satisfacer sus dudas ganando en conocimientos al respecto en cada actividad.
- Se comprobó un evidente interés por las actividades, abiertas, demostrativas y talleres las cuales posibilitaron que los Instructores de Arte hicieran valoraciones de su accionar, se aclaró mediante el debate las dudas que presentaban acerca de lo abordado, permitiendo la toma de acuerdos en cada actividad metodológica en función de los objetivos planteados.
- El estado motivacional fue siempre positivo, se notó que el 100% de los Instructores de Arte se mostraron alegres e interesados con disposición para emprender la tarea y habilidad en el desarrollo de las actividades metodológicas aplicadas.
- El nivel de preparación alcanzado se evidenció a partir de reconocer la necesidad de dirigir la labor educativa mediante las actividades de Educación Plástica y musical en el grado preescolar con enfoque lúdico. También mediante las respuestas obtenidas por los Instructores de Arte y las habilidades que iban adquirieron en el cumplimiento de las tareas de estudio individual y durante los encuentros, demostraron independencia en su realización, puesto de manifiesto durante el desarrollo de las mismas y en los resultados de cada actividad.
- Los cambios producidos se evidencian a partir de la observación de actividades en el desarrollo de visitas de ayuda metodológicas

realizadas al grado preescolar, donde se demostró la preparación y utilización de los criterios de calidad, así como la transformación de las actividades programadas de Educación Plástica y musical en los centros visitados. Así como la calidad de los módulos culturales y las galas de los Círculos Infantiles. (Anexo 7)

- El desempeño de los docentes y los cambios efectuados en la organización de la actividad programada de Educación Plástica y musical, los talleres de apreciación, revelan la efectividad del proceso de preparación, el cual se describe a continuación: para una vertiginosa comprensión de los resultados alcanzados, resultó necesario valorar cada uno de los instrumentos empleados al inicio de la investigación, los cuales figuran a continuación evaluando los aspectos comunes que propiciaron la efectividad del proceso.

Al concluir cada actividad, los Instructores de Arte demostraron haber adquirido mayor conocimiento sobre el contenido abordado, se destaca por temas el siguiente análisis:

Encuentro #1. Diagnóstico y dirección de la labor educativa en el grado preescolar de las instituciones infantiles.

- *Necesidades de preparación de los Instructores de Arte.*
- *Causas.*
- *Presupuestos teóricos sobre la labor educativa en las instituciones infantiles con grado preescolar. Vías y procedimientos. Potencialidades de la Educación Artística en el desarrollo de la labor educativa. Funciones de los Instructores de Arte en su relación con el grado Preescolar.*
- *Acciones para la solución de la situación problemática*

Encuentro #2 Características psicopedagógicas de las niñas y niños de la Educación Preescolar. Caracterización del programa de Educación Artística para en el grado preescolar.

- *Características del niño de edad preescolar teniendo en cuenta los aspectos psicológicos y pedagógicos.*
- *Estructuración del programa de Educación Artística del cuarto ciclo (preescolar)*

Encuentro #3 Inserción del Instructor de Arte en el programa Educa a tu hijo.

- *Características del programa Educa a tu hijo*
- *Momentos de la actividad conjunta*
- *Funciones del Instructor de arte en este programa.*

Encuentro #4 La utilización de los criterios de calidad y su importancia en la dirección de la actividad programada.

- *Requisitos de la actividad programada*
- *El juego en la actividad programada, su relación con las actividades programadas de Educación Plástica y musical.*

Encuentro # 5 La labor educativa mediante la Educación Artística.

- *El papel de la educación estética en la formación general integral*
- *Relación entre los valores éticos y estéticos*

Encuentro #6 Métodos y procedimientos lúdicos en la actividad programada de Educación Artística. Sus Características.

- *Métodos, medios y procedimientos lúdicos para desarrollar la actividad programada de Educación Artística.*

Encuentro # 7 El taller en la Educación Preescolar.

- *Metodología del taller en la Educación Preescolar.*
- *Cómo se planifican teniendo en cuenta la labor educativa*

Encuentro # 8 La labor educativa en la actividad programada de Educación Plástica en el grado preescolar.

- *Pasos metodológicos para la actividad programada de Educación Plástica*
- *Potencialidades de las actividades de Educación Plástica para desarrollar la labor educativa.*

Encuentro # 9 La labor educativa en la actividad programada de Educación Musical en grado preescolar.

- *Pasos metodológicos para la actividad programada de Educación Musical*
- *Potencialidades de las actividades de Educación Musical para desarrollar la labor educativa.*

Encuentro # 10 Concepción de la gala en los Círculos Infantiles.

- *Requisitos metodológicos para diseñar una gala en los Círculos Infantiles.*

- *Cómo concebir un guión para una gala en los Círculos Infantiles.*

Encuentro # 11 Experiencias de los Instructores de Arte en el desarrollo de la labor educativa en la Educación Preescolar

- *Intercambiar experiencias sobre el tema, tomando como ejemplo la práctica pedagógica*

Encuentro # 12 Efectividad del trabajo metodológico.

- *Potencialidades y carencias que existen en el tema.*

Encuentro # 13 Análisis del nivel de preparación alcanzado por los Instructores de Arte.

- *Análisis con los participantes del impacto causado por la aplicación de las actividades.*

Al concluir dicho proceso y con el objetivo de realizar una valoración integral del mismo el investigador consideró oportuno aplicar una entrevista (Anexo 8), cuyos resultados y las respuestas más específicas dadas por los Instructores de Arte se muestran a continuación:

Los Instructores de Arte en preparación, se consideraron satisfechos con la propuesta de actividades metodológicas, pues ganaron en claridad en el desarrollo de la labor educativa en la Educación Preescolar con enfoque lúdico, significando el 100%.

Al realizar un análisis de las actividades que ayudaron más en su preparación, coincidieron que las actividades demostrativas y las abiertas permitieron evidenciar en la práctica cómo trabajar los talleres en el grado preescolar con enfoque lúdico y reflexionan que los talleres metodológicos ayudaron a arribar a conclusiones mediante los debates e intercambios en los que fueron muy positivas las experiencias de los instructores mejor preparados.

En cuanto a las actividades que resultaron más agradables, el 100% opinaron que fue la actividad abierta del Círculo Infantil ya que, mediante la observación directa se apropiaron de vías utilizadas en dicha institución que garantizan el adecuado desarrollo de la actividad programada, permitió consolidar los conocimientos que habían adquirido en las preparaciones anteriores. Por lo que el 100% le otorgó la categoría de Bien al proceso de preparación, alegando que les resultó interesante, agradable e instructivo, pues se emplearon técnicas que mantuvieron la motivación en las diferentes actividades.

Se valora de niveles de satisfacción los planteamientos siguientes:

- No desean cambiar de Educación.
- Desean impartir las actividades de Música y Plástica directamente con los niños.
- De igual manera poder impartir actividades conjuntas con las familias.

Las respuestas más significativas dadas por los Instructores de Arte fueron:

- La preparación fue desarrolladora, me ha servido como medio para cambiar mi accionar en la práctica y mejorar mi desempeño, implementaré en la conducción del proceso educativo lo aprendido.
- He llegado a comprender las insuficiencias que hasta el momento existían en el centro, pues no se daba la importancia necesaria al grado preescolar, ahora sé que cómo desarrollar la labor educativa más eficiente, utilizando las potencialidades de la Educación Artística.
- Aunque me resulta complejo en la práctica trabajar el grado preescolar por las limitaciones en mi formación, me esforzaré y buscaré nuevas vías que me permitan ofrecer el tratamiento adecuado con énfasis en la preparación metodológica de 8 horas, además he llegado a la conclusión que lo importante es estar preparados en todas las áreas y esferas, para así poder incidir positivamente en la formación de las niñas y los niños.

Para medir el impacto de la preparación recibida por los Instructores de Arte se determinaron los siguientes indicadores que fueron medidos durante el desarrollo de visitas especializadas al grado preescolar por la investigadora y los metodólogos para evaluar las transformaciones operadas en los Instructores de Arte directamente en su práctica educativa. Se realizaron en una primera etapa en el mes de diciembre y en una segunda etapa en los meses de junio y julio.

1. Dominio que poseen los instructores de los contenidos metodológicos y psicológicos del grado preescolar.
2. Adquisición de conocimientos, herramientas y habilidades para llevar a cabo su labor educativa como promotor cultural en las instituciones de la Educación Preescolar.
3. Transformación del entorno cultural de las instituciones donde laboran.

4. Logro de la creación artística en niñas y niños y personal docente y de apoyo a esta.
5. Desempeño de los instructores en la preparación del personal docente y en la ejecución de su labor diaria.

Ideas conclusivas de la etapa final.

Observación participante en la etapa final, se aprecian los siguientes logros:

- Estabilidad de los Instructores de Arte en las instituciones que atienden el grado preescolar.
- 20 de los instructores llegan a dominar los elementos esenciales para desarrollar la labor educativa según el programa del plan de estudio y lo ejemplifican en la práctica con el grado preescolar para un 80%
- 5 de los instructores solo llegan al conocimiento de los elementos no logran ejemplificar con la práctica para un 20,0%
- El entorno cultural y sonoro ha logrado transformaciones vistas en las actividades que la institución realiza con puertas abiertas a la comunidad; así como la participación de los instructores en las actividades de la propia comunidad garantizando que la institución escolar sea el centro cultural más importante de la comunidad.
- Amplio desarrollo artístico y cultural en las instituciones que atienden dicha educación. Se ha logrado incrementar las áreas de juegos, los módulos culturales y la calidad de las galas en los Círculos Infantiles.
- El trabajo con el Programa “Educa a tu hijo” se va fortaleciendo.
- Incorporación de los instructores de las instituciones de la Educación Preescolar a los Talleres de Experiencia de Instructores, taller científico metodológico, concursos “De donde crece la palma” y de canción infantil, coros y cantorías.
- Son atendidos el 100% de niñas y niños matriculados en estas instituciones, por Instructores de Arte de Música y Artes Plásticas. Y también se han ubicado de Danza. (Anexos 9)

A modo de conclusión: A partir de los resultados alcanzados, desde este punto de vista, se puede señalar que a pesar que en la práctica resulta compleja la aplicación de los conocimientos adquiridos, el proceso de preparación a los Instructores de Arte fue efectivo por cuanto las actividades

implementadas permitieron que se apropiaran del mecanismo de trabajo para desarrollar la labor educativa en la Educación Preescolar. (Anexos 10)

CONCLUSIONES.

- Los estudios realizados de los referentes teóricos argumentan la importancia de incorporar Instructores de Arte en las instituciones que atienden la Educación Preescolar y la importancia que tiene la preparación para desarrollar la labor educativa con las niñas y los niños, por las potencialidades que este programa revela en la atención integral que se aspira en la primera infancia.
- Los instrumentos de búsqueda de información aplicados permitieron determinar en el grupo de Instructores de Arte ubicados en la Educación Preescolar, las necesidades de preparación de estos y las potencialidades que poseían para el desarrollo eficiente de la labor educativa desde su desempeño profesional.
- El diseño de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los Instructores de Arte para el desarrollo de la labor educativa en la Educación Preescolar, demuestra las posibilidades que la superación organizada en función de sus reales necesidades con carácter teórico - práctico, tiene en la formación del personal docente que hoy reclama las transformaciones educacionales.
- Los resultados alcanzados durante la implementación de las actividades de preparación permitieron determinar que es pertinente y posibilitó las transformaciones deseadas, pues el 80% de los Instructores de Arte dominan los elementos esenciales para desarrollar la labor educativa según el programa del plan de estudio y lo ejemplifican en la práctica con el grado preescolar.

RECOMENDACIONES.

A la Jefa del Departamento de Educación Preescolar:

- Sugerir la incorporación de los Instructores de Arte a los Colectivos Territoriales para que aporten sus experiencias.

BIBLIOGRAFÍA.

ALMENDRO, HERMINIO. Ideario Pedagógico de José Martí. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1961. __ 238 p.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. El diseño curricular. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. __ 27 p.

_____. La escuela en la vida. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999. __ 178 p.

Atención integral a la primera infancia. __
<http://www.aece.org/enciclopedia/resultado2.php?id=40160>

AUGIER ESCALONA, ALEJANDRO. Metodología para la elaboración e implementación de la estrategia. 2000. __ 82 h. __ Tesis de Maestría. Instituto Pedagógico y Caribeño “José de la Luz y Caballero”. __ Holguín, 2000.

BERMÚDEZ MONTEAGUDO, BÁRBARA. Capacitación o Formar es un reto para las educadoras de la Educación Inicial y Preescolar. __ 92 h. __ Tesis en Opción al título de Máster. __ ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2002.

BIANCHI, CRISTINA. Profesionalización y capacitación. __ p. 3 - 4. __ En: Voces (Montevideo). __ No. 51, 1997.

BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Filosofía de la Educación. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003. __ 23 p.

BUSTILLO, GRACIELA. Técnicas participativas de los Educadores Cubanos. __ La Habana: CIE, 2002. __ t. 2.

CABRERA SALORT, RAMÓN. Apreciación de las Artes Visuales. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981. __ 202 p.

La capacitación de los docentes de la Educación Preescolar. __ Web APC 2007.

Carta Circular Conjunta: UJC-MINCULT-MINED. __ La Habana, 2006. Material mimeografiado.

CASAL FERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR. Psicología Social / Julio César Casal Fernández, Zoe Bello Díaz. __ La Habana: Editorial "Félix Varela", 1898. __ 231 p.

CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso en la Graduación de la Escuela de trabajadores Sociales. __ En Juventud Rebelde (La Habana). __ 13 julio 2006. __ p. 2 - 4.

_____. Discurso en la Primera Graduación de las Escuela de Instructores de Arte. __ En Juventud Rebelde (La Habana). __ 21 octubre 2004. __ p. 1 - 2.

_____. Discurso en la Segunda Graduación de las Escuelas de Instructores de Arte. __ En Juventud Rebelde (La Habana). __ 21 octubre 2005. __ p. 2 - 3.

CEREZAL, J. Los métodos científicos en la investigación pedagógica. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. __ 156 p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Educación Preescolar: programa: cuarto ciclo: 6^{to} año de vida. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. __ 113 p.

_____. Educación Preescolar: programa: segundo ciclo: 4^{to} y 5^{to} años de vida. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. __ 125 p.

_____. Educación Preescolar: programa: segundo ciclo: 2^{do} y 3^{er} años de vida. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. __ 110 p.

_____. CD de la Maestría. __ [La Habana]: EMPROMAVE, [s: a].

_____. INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 1. Segunda Parte. __ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005]. __ 31 p.

_____. INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la Investigación Educativa: Maestría en

Ciencias de la Educación: Módulo 3. Tercera Parte. __ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005]. __ 71 p.

_____. INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la Investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 3. Cuarta Parte. __ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, [2005]. __ 71 p.

_____. Resolución ministerial 150 del 2010, julio de 2009, Reglamento de trabajo metodológico del MINED. __ 7 p.

_____. Seminario Nacional de Preparación del curso 2011 – 2012. __ [La Habana]: Editorial Pueblo y Educación, Mayo 2011. __ 167 p.

Cultura y comunidad en el escenario cubano actual. Análisis de la coyuntura Pedagogía 99. __ La Habana: AUNA, 1999. __ 13 h.

Enciclopedia Océano de Educación. Didáctico General. Las estrategias metodológicas. __ Madrid: Editorial Océano, 2003. __ 408 p.

ESTÉVEZ, PABLO RENÉ. Los colores del arco iris. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2008. __ 85 p.

FERNÁNDEZ, A. La comunicación educativa / A. Fernández, B. Durán. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1993. __ 216 p.

FERNÁNDEZ FIALLO, FÁTIMA. Didáctica. Teoría y práctica. __ La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004. __ 306 p.

FRANCO GARCÍA, OLGA. Lectura para educadores preescolares I y II. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004. __ 382 p.

GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela (Compiladora). __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. __ 114 p.

_____. Compendio de Pedagogía. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004. __ 354.p.

GOCE, NED. Estrategia metodológica en la formación de profesores. __ España: Editorial Océano, 1994. __ 315 p.

GONZÁLEZ, F. Personalidad, educación y desarrollo. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1993. __ 289 p.

Indicaciones del Grupo Coordinador Nacional. __ La Habana, 2007. Material Mimeografiado.

Indicaciones metodológicas para el Sistema Nacional de Casas de Cultura. __ La Habana, 2003. Material mimeografiado. __ 10 h.

JIMENEZ, GEORGINA. Hablemos de educación. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000. __ 292 p.

LABARRERE, GUILLERMINA. Pedagogía / Guillermina Labarrere, Gladys Valdivia Payrol. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. __ 354 p.

LÓPEZ HURTADO, J. El diagnóstico: un instrumento de trabajo pedagógico de preescolar a escolar. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. __ 63 p.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Escritos sobre educación. __ La Habana, 1999. __ 82 p.

Metodología de la Educación Plástica en la edad infantil. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. __ 216 p.

MOTAEUCIRO, F. Reflexiones sobre educación. La docencia como actividad profesional. __ <http://www.vaq.mx/83/egresados.html>

Nuestra diversidad creativa. __ La Habana: UNESCO, 1998. __ 118 p.

PAGALOTTI, GRACIELA. Quitarnos la cultura es quitarnos el alma. En Documentos de política cultural cubana. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999. __ 3 t.

Pedagogía. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981. __ 363 p.

PÉREZ, GASTÓN. Metodología de la investigación educacional, 1999. __ 127 p.

Prioridades para el trabajo de la Educación Artística. __ La Habana, 2007. Material Mimeografiado.

Programa de desarrollo para el sistema institucional de la cultura comunitaria. __ La Habana, 2003 - 2004. Material mimeografiado. __ 8 h.

- REYES MACÍAS, LUISA MARÍA. La artística en la edad temprana. __ p 36 - 38. __ En Simientes (La Habana). __ Año 10, No. 3, jul - sept. 1991.
- RODRÍGUEZ, CARMEN. El color en la edad preescolar. __ p 36 - 38. __ En Simientes (La Habana). __ Año 8, No. 1, enero - mar, 1989
- RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, MARÍA ANTONIA. Aproximación al campo semántica de la palabra estrategia. __ 76 h. __ Tesis de Maestría. __ Universidad Pedagógica "Félix Varela" Villa Clara, 2004.
- SÁNCHEZ ORTEGA, PAULA. Educación Musical y Expresión Corporal / Paula Sánchez, Xiomara Morales Hernández. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000. __ 130 p.
- SHUKINA, G. I. Teoría y metodología de la Educación comunista en la escuela. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1978. __ 245 p.
- Selección de temas metodologías de la investigación social. __ La Habana: Editora Política, 1983. __ 146 p.
- SILVESTRE ORAMAS, MARGARITA. Aprendizaje, educación y desarrollo. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999. __ 114 p.
- SIVERIO GÓMEZ, ANA MARÍA. La educación infantil y su contribución al desarrollo en las edades de 0 a 6 años. __ La Habana: Editorial CELEP, 1990. __ 63 p.
- SUÁREZ LÓPEZ, ROMELIA. La educación infantil en los momentos actuales. __ p. 51 - 53. __ En: Simientes (La Habana) __ Año 10, No. 4, oct – dic, 1991.
- SUEIRO RODRÍGUEZ, MARIA ROSARIO. Una estrategia dirigida al instructor de arte para atender la Educación Infantil. __ 63 h. __ Tesis de maestría. __ UCP Conrado Benítez, 2009.
- VÁLDEZ GALARRAGA, RAMIRO. Diccionario de Pensamiento Martiano. __ La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2002. __ 204 p.
- Vanguardia y pasividad. Compendio de Conferencias. __ La Habana: Editorial: UNEAC. 2000. __ 358 p.

ANEXO No. 1.

Análisis de documentos.

(Estrategias de trabajo metodológico y de superación, Indicaciones Metodológicas, Programas, revistas, libros, resoluciones, carta circular).

Objetivo: Analizar los diferentes datos y aspectos que conlleven a procesar información.

Aspectos a revisar:

1. Programa de asignatura de corte pedagógico de la Escuela de Instructores de Arte.

(Este indicador es para conocer la formación pedagógica recibida de la Educación Preescolar).

2. Documentos de corte cultural y pedagógico.
3. Funciones de los Instructores de Arte
4. Resolución que precisa la política de ubicación de los Instructores de Arte.

(Para conocer la posible ubicación de Instructores en la Educación Preescolar).

ANEXO No. 2.

Observación participante. Modo de aplicación.

Objetivos: Valorar la preparación de los Instructores de Arte para ejercer en la Educación Preescolar.

Aspectos a constatar:

- Conocimientos que poseen los instructores de aspectos técnicos y metodológicos del programa de la Educación Preescolar.
- Dominio de las características físicas y psicológicas de niñas y niños de 0 a 6 años.
- Habilidades para planificar y dirigir el proceso educativo y de creación artística.
- Vías y procedimientos utilizados en la labor educativa desde las potencialidades de la educación artística.
- Relaciones entre niños, educadora e Instructores de Arte.
- Correspondencia de los objetivos de las visitas efectuadas por el Sistema de Casas de Cultura con las necesidades reales de los instructores que atienden esta Educación.
- Otros aspectos que resaltan.

ANEXO No. 3.

Entrevista en profundidad.

(A Instructores de Arte que atienden la Educación Preescolar).

Objetivo: Conocer la preparación que recibieron los Instructores de Arte en las asignaturas impartidas durante su formación.

El entrevistador debe tener en cuenta que establece una conversación con el entrevistado que no admite preguntas preconcebidas, es flexible y dinámica, no estructurada.

Los análisis están dirigidos hacia la preparación que recibieron durante sus estudios en la EIA en cuanto a:

- Asignaturas de corte pedagógico recibidas.
- Conocimientos de aspectos metodológicos de la Educación Preescolar.
- Qué es la labor educativa.
- Potencialidades de la educación artística en la labor educativa.
- Vías y procedimientos de la labor educativa en la Educación Preescolar.
- Opiniones acerca de las necesidades de preparación.
- Otros criterios que quieran abordar.

ANEXO No. 4.

Encuesta.

(A Directivos de la EIA y a Directoras de 3 Círculos Infantiles)

Objetivo: Conocer el nivel de preparación que poseen los Instructores de Arte para ejercer en la Educación Preescolar.

Para Directivos de la Escuela de Instructores de Arte.

1. Marque con una X la respuesta correcta.
 - ¿Recibieron los Instructores de Arte asignaturas de corte pedagógico en su Plan de Estudio? Sí ____ No ____.
2. Diga el nombre de esta o estas en caso de afirmación y su objetivo general.

3. ¿De esta o estas hay algunas que contemple elementos pedagógicos y metodológicos de la Educación Preescolar?

Sí ____ No ____.

En caso de afirmación argumente.

Para Directivos de Círculos Infantiles.

1. ¿Considera que los Instructores de Arte ubicados en su centro poseen la preparación necesaria para ejercer en esta Educación?

Sí ____ No ____ alguna preparación ____

En caso de afirmación, argumente.

2. ¿Ha observado cómo se manifiestan con niñas y niños de las edades de 0 a 6 años? ¿Cómo lo hacen?

Muy Bien _____ Bien _____ Regular _____ Mal _____

Argumente.

3. ¿Qué preparación demuestran en la manifestación artística a la cual pertenecen?

_____ Están bien preparados.

_____ Les falta preparación.

_____ No me siento preparada para emitir criterio.

Gracias.

ANEXO No. 5.

Resultados de los métodos aplicados.

1. Análisis de documentos:

- Se constata que los instructores de Arte no poseen formación pedagógica de la Educación Preescolar.
- No aparece en la política de ubicación de los Instructores de Arte, ningún acápite que refiera la ubicación de estos en la Educación Preescolar.

2. Observación participante.

Aspectos	MB	B	R	M
• Conocimientos técnicos y metodológicos del programa de la Educación Preescolar.				X
• Dominio de las características físicas y psicológicas de niñas y niños de 0 a 6 años.				X
• Habilidades para planificar y dirigir el proceso pedagógico y de creación artística			X	
• Correspondencia entre visitas efectuadas por el Sistema de Casas de Cultura con las necesidades reales de los Instructores.			X	
• Otros aspectos. Motivación para trabajar en esta Educación.				X

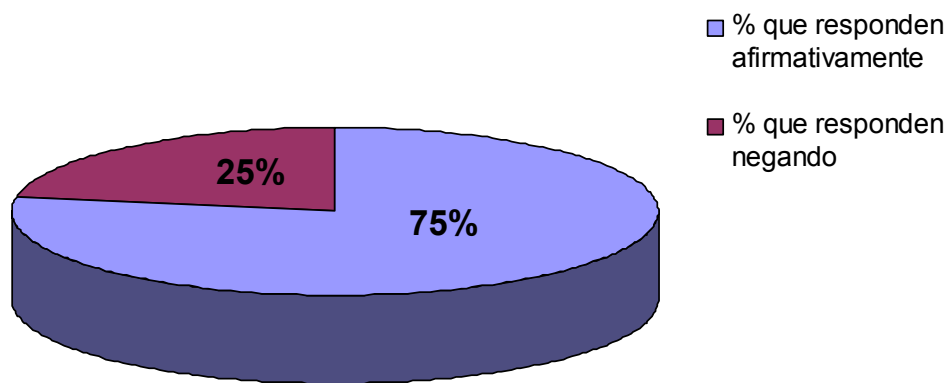
3. Entrevista en profundidad.

Los 25 Instructores entrevistados refieren no haber recibido asignatura de corte pedagógico, específicamente para dominar aspectos metodológicos de la Educación Preescolar. Todos sienten la necesidad de prepararse para poder ejercer sus funciones eficientemente.

4. Encuesta.

- A directivos de la E.I.A.

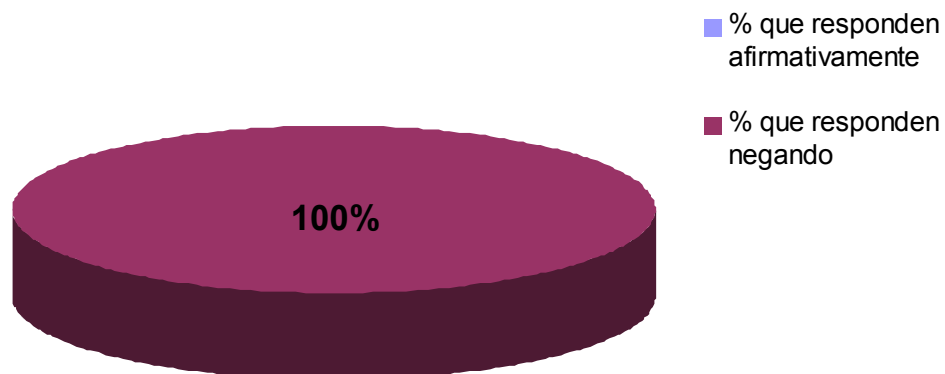
Pregunta No. 1.



Pregunta No. 2.

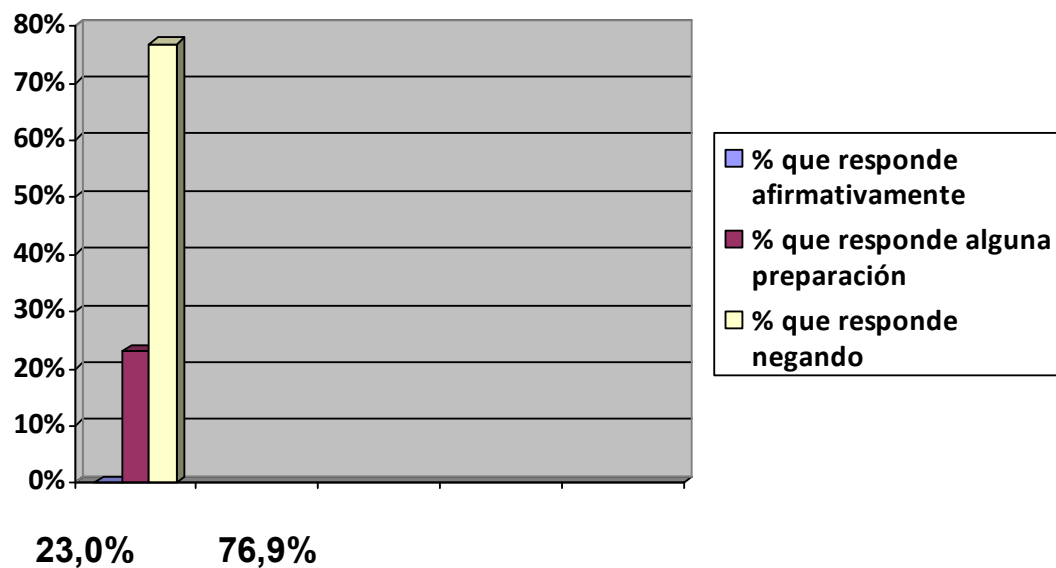
Asignatura Elementos de Formación Profesional.

Pregunta No. 3.

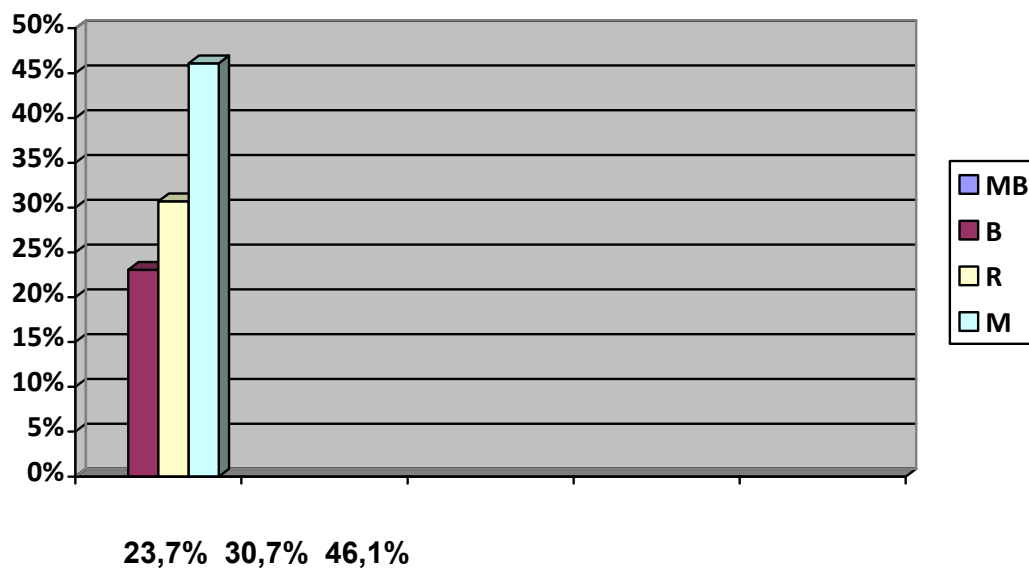


- A directores de Círculos Infantiles y escuelas primarias con grado preescolar.

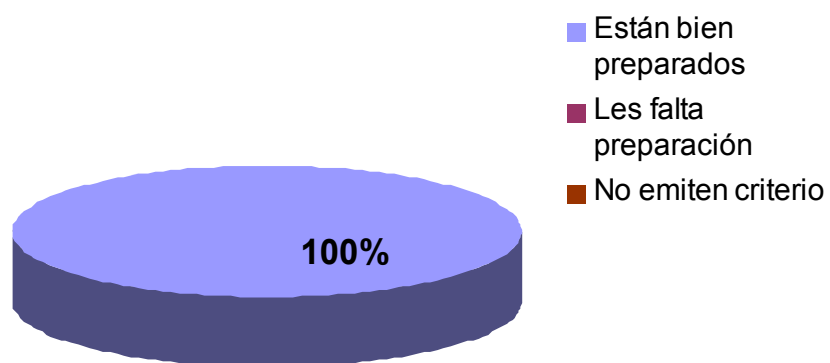
Pregunta No. 1.



Pregunta No. 2.



Pregunta No. 3.



ANEXO No. 6.

Guía para la observación de la actividad programada en el grado preescolar (tomado de la guía de observación para actividades programadas, documento para evaluar la calidad del proceso educativo).

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos de las maestras para propiciar la labor educativa en niñas y niños del grado preescolar.

Aspectos a observar:

1. Creación de las condiciones necesarias para realizar la actividad .

Entre las condiciones fundamentales que deben garantizarse al realizar las actividades programada se encuentran:

- La planificación de la actividad, que debe considerar lo que ya el niño ha alcanzado en aprendizajes, comportamiento y desarrollo, logros para seguir avanzando y las limitaciones que deben superar.
- Determinación de las variadas acciones que los niños realizarán en el grupo o subgrupo para propiciar el alcance de los objetivos, teniendo en cuenta las características de los niños.
- La organización del espacio físico que se va a utilizar previendo las condiciones higiénicas sanitarias del mismo.

2. Utilización de materiales y medios didácticos. Una adecuada utilización de materiales y medios didácticos requiere:

- Su selección desde el propio momento de la planificación de la actividad, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos planteados, analizando además la cantidad de medios y materiales que resultan necesarios, así como las potencialidades de dichos materiales y medios considerando la edad.
- Su organización de forma tal que estén al alcance de los niños para que puedan utilizarlos según los intereses y necesidades de la tarea.
- Propiciar que los compartan y cuiden.
- Prever la forma adecuada de su utilización en correspondencia con las acciones que los niños realizarán.
- Creación de condiciones higiénicas sanitarias.

3. Promoción de la alegría de los niños y su deseo de realizar la actividad. La alegría de los niños durante la realización de las actividades programadas se logra cuando:

- Las actividades les resultan atractivas y se corresponden con sus intereses.
- Se utilizan procedimientos lúdicos.
- Tienen la posibilidad de moverse libremente por una necesidad surgida de la propia actividad que realizan, así como interrelacionarse con otros niños.

4. Orientación a los niños y niñas sobre lo que van a hacer y cómo hacerlo:

- La orientación es el momento previo a la ejecución de la actividad, donde tienen lugar la motivación inicial, que implica lograr una buena disposición para realizar la actividad.
- Propicia además, la comprensión por cada niño del qué, cómo, con qué van a hacer, así como con quién y donde.
- Es una ocasión más para escuchar las sugerencias de los niños, las cuales podrán tener en cuenta al orientar lo que van a hacer.

5. Estimulación de la participación de los niños en la actividad:

- La constante estimulación de los niños mediante preguntas, diálogos y otros recursos, propiciará que expresen sus intereses, inquietudes y sugerencias que deben tomarse en cuenta en el desarrollo de la actividad.

6. Atención a las diferencias individuales:

- Se debe prestar atención al desempeño de todos y cada uno de los niños. Para estimular la realización de las acciones necesarias por cada uno de ellos durante la actividad, se utilizará el reforzamiento positivo, así como, la reorientación en los casos necesarios.
- Se ofrecerán los niveles de ayuda cuando se requiera.
- Es importante tener en cuenta que las tareas que se planifican deben tener en cuenta los diferentes niveles de desarrollo de los niños.

7. Creación de un clima emocional caracterizado por la alegría de los niños:

Se logra cuando:

- Desde el inicio de la actividad se propicia una buena disposición en los niños para insertarse en las acciones que van a realizar, las cuales deben ser atractivas y responder a los intereses de la edad.
- Se utilizan métodos y procedimientos que contribuyan a ello, en especial los lúdicos.
- Se ofrece al niño la posibilidad de moverse libremente, ya sea por una necesidad surgida de la propia actividad que realizan, para buscar cosas o solucionar tareas colectivamente, entre otras situaciones.
- Al comunicarse con los niños, los adultos expresan agrado en su rostro, en su tono de voz y en sus movimientos.

8. Promoción de relaciones entre los adultos y los niños y de ellos entre sí:

- Los procedimientos utilizados en la actividad, deben favorecer el intercambio y el trabajo conjunto.
- Durante toda la actividad debe intervenir oportunamente, debiendo caracterizarse la comunicación educador – niño/a por un lenguaje que transmita confianza y afecto.
- En todos los momentos de la actividad se estimularán el intercambio e interacción entre los niños al compartir ideas, entre otras cosas.
- Aprovechará las potencialidades de algunas situaciones imprevistas, que pueden favorecer la relación entre los niños.

9. Alcance de resultados en función de los objetivos de la actividad:

- Esto implica la valoración de los resultados que los niños logran en la actividad, tanto de forma cuantitativa (número de niños que logran los objetivos y los que no los logran) como cualitativa (los que logran los objetivos sin dificultades, los que los alcanzan con ayuda, así como los que no los alcanzan y posibles factores que influyen). Por tanto, no se trata de calificarlos, sino de saber qué no se logró y por qué;

quiénes no logran los objetivos y lo que influye en ello, lo que implica además la valoración de la efectividad de las acciones pedagógicas.

10. Estimulación de la iniciativa y la acción independiente de los niños:

- Para ello deberán promover y tener en cuenta las sugerencias que los niños hacen, sin apartarse de los objetivos o propósitos de la actividad y del cumplimiento de su función orientadora, la cual debe llevarse a cabo sin imposiciones, con flexibilidad, sin frenar la iniciativa de los niños.

11. Utilización de procedimientos lúdicos para desarrollar la actividad:

- Concibe las actividades en forma de juego, utilizando procedimientos lúdicos que favorecen la comprensión y realización de la actividad en un clima agradable para los niños.

ANEXO No. 7.

Entrevista final a los instructores de arte.

Objetivo: Valorar la efectividad del proceso de preparación, mediante el estado de satisfacción de los instructores de arte, con respecto a las actividades implementadas.

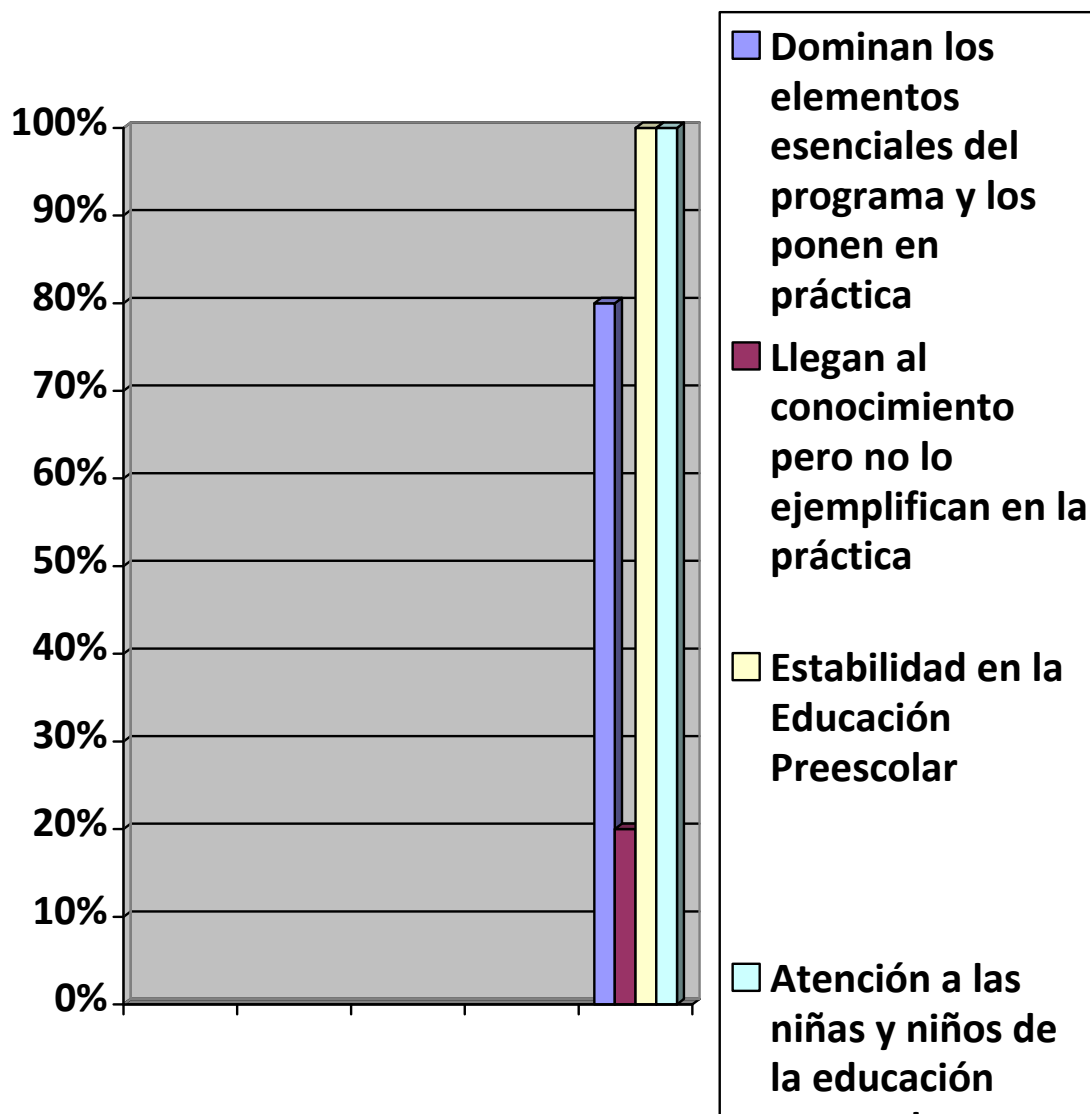
Cuestionario:

- 1- ¿Considera usted que la preparación recibida satisface todas sus necesidades en relación con el tratamiento adecuado de la labor educativa en la educación preescolar desde sus funciones como instructor de arte? ¿Por qué?
- 2- ¿Cuál de las actividades realizadas contribuyó más a su preparación? Explique.
- 3- ¿Cuál actividad resultó más placentera e interesante? ¿Por qué?
- 4- Si usted tuviera que evaluar este proceso de preparación ¿qué categoría le otorgara? ¿Por qué?
- 5- Considera importante su ubicación para atender la Educación Preescolar. Explique

Gracias.

ANEXO No. 8.

Gráfica que representa los resultados de la preparación realizada con los instructores de arte que laboran en la educación preescolar.



ANEXO No. 9.

Fotos que muestran los resultados de la labor de los instructores de arte en la educación preescolar

Foto No.1. Actuación de los niños en una obra de teatro.

Foto No.2. Coro de niños y trabajadores.

Foto No.3. Actuación de la Instructora de Arte con los niños.

Foto No.4.Creación plástica por los niños.

Foto No.5. Grupo Rítmico de niños en la comunidad.

Foto No.6. Grupo Rítmico de niños.

Foto No.7. Grupo Rítmico de niños en los Consejos Populares

Foto No.8. Obra de teatro.

Foto No.9. Dramatización.

Foto No.10. Los niños en su entorno.

Foto No.11 Actuación de los niños en la danza

Foto No.12.Preparación colectiva de la Instructora de en el gabinete metodológico



Foto No.1. Actuación de los niños en una obra de teatro.



Foto No.2. Coro de niños y trabajadores .



Foto No.3. Actuación de la Instructora de Arte con los niños.



Foto No.4. Creación plástica por los niños.



Foto No.5. Grupo Rítmico de niños en la comunidad



Foto No.6. Grupo Rítmico de niños.



Foto No.7. Grupo Rítmico de niños en los Consejos Populares.



Foto No.8. Obra de teatro.



Foto No.9. Dramatización.



Foto No.10. Los niños en su entorno



Foto No.12 Actuación de los niños en la danza



Foto No.13.Preparación colectiva de la Instructora de arte en el gabinete con
maestre del grado Preescolar.